

DEG INFORMA

Departamento de Estudios Graduados Facultad de Educación UPR Río Piedras
Boletín #17 Año del 50 Aniversario 1964-2014 Octubre 2013

Mensaje de la Directora

Nydia Lucca Irizarry, Ed.D.

En el DEG hemos iniciado el año académico 2013-2014 con espíritu de celebración. Se cumplen 50 años de que se emitiera la Certificación Número 69, por el entonces Consejo Superior de Enseñanza. Es por eso que hemos programado una serie de actividades encaminadas a celebrar nuestra historia--repleta de luchas y logros--y a reconocer la labor de nuestra facultad, estudiantes, ex alumnos y personal. Cada una de las áreas académicas ha planificado actividades para enriquecer el ambiente de celebración, en ánimo de recorrer nuestras trayectorias, analizar el presente y trazar el porvenir.

Entre las actividades de celebración están: la presentación de libros escritos por nuestra facultad, foros de discusión sobre temas de actualidad inherentes al quehacer educativo, diálogos, investigaciones en torno a nuestra historia, actos de recordación, reconocimientos, retiros reflexivos de la facultad, conferencias por profesores visitantes, casa abierta, retorno de ex alumnos y la publicación de un volumen conmemorativo de nuestros primeros 50 años. Contamos con la entusiasta participación de todos en estos actos y exhortamos a los estudiantes a unirse a los comités de trabajo que están laborando arduamente para el éxito de la celebración.

Como proyecto emblemático de la dirección del DEG y su personal no docente, hemos iniciado el **Proyecto de Digitalización del Departamento de Estudios Graduados**. Ya contamos con los recursos humanos y la asesoría técnica para iniciarlo en las próximas semanas, tan pronto nos entreguen los equipos y programados que hemos ordenado.

En este número reseñamos algunas de las actividades que ya se han celebrado en el semestre, con motivo del 50 aniversario. También les invitamos a que se detengan por unos minutos frente a los tabloncitos de edictos del cuarto piso, para que conozcan un poco más de nuestro quehacer como departamento, de nuestra facultad y nuestros proyectos colectivos.

A continuación, compartimos con ustedes una cronología que resalta algunos de los momentos más significativos en nuestro desarrollo como departamento. Nos servirá para conocernos mejor y como ejercicio para remontarnos en el tiempo y preguntarnos: ¿dónde yo estaba en ese momento y qué estaba haciendo entonces?

CONTENIDO

Mensaje de la Directora
Políticas Públicas Educación
Proyecto Escritura Urgente
Abrazando la Diversidad
Comité Evaluación Programas
CIG y Gestión Investigativa
Consejería a Estudiantes
Licencias Consejería
Terapia de Impacto
Alternativas Ecología Familiar
Recent hire's perspective
Experiencias Clínicas
Retiro de Facultad
Carta de una Colega
Ciencias del Ejercicio
Fotos

Breve Cronología del Departamento de Estudios Graduados

Fines de los 1950's y principios de los 1960's – Diplomas Profesionales en **Orientación y Administración y Supervisión Escolar**

1961 – Se crea el **Comité de Estudios Graduados** para atender asuntos relacionados con el desarrollo del programa graduado

1962-63 – Se elabora la **propuesta** para crear el programa de estudios graduados

1964 (9 abril) – Consejo Superior de Enseñanza emite **Certificación #69** para la creación del programa de estudios graduados en Pedagogía conducente al grado de Maestro en Educación, para preparar profesionales para mejorar las prácticas educativas vigentes y desarrollar un plan organizado de investigaciones que contribuya a la solución de problemas de la instrucción

1964 (agosto) – **Inicia el programa** graduado con dos maestrías: Administración y Supervisión Escolar, Escuela Secundaria; 11 facultativos, 135 estudiantes, 9 cursos y 11 secciones, en el Edificio Juan José Osuna.

1965 – se aprueba el programa graduado en **Orientación y Consejería**

1966 – Se gradúan los **primeros 9 egresados**

1966-68 – Constitución oficial de la **facultad a tiempo completo** del Departamento Graduado (14 profesores); 311-390 estudiantes; se crea **Laboratorio de Currículo; Sala de Ciencia del Centro de Recursos Curriculares, Clínica de Práctica**. Se habla de la necesidad de un programa doctoral en educación.

1968-70 – Primera **evaluación formal** del programa. Se establecen **cursos medulares** para las especializaciones. Se organiza la **Sala de Referencia**. Se establece curso de **Practicum** para Administración y Supervisión. Reclutamiento de **nuevos profesores**. Se inicia plan de **orientación estudiantil** (asesoría académica). Se inicia programa de **Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma** (1969-70) y **Economía Doméstica**.

1970-74 – **Revisión de los programas** de Educación Secundaria, Administración y Supervisión y Orientación y Consejería. Se incorporan **nuevas metodologías** de trabajo por la facultad (enseñanza por equipo, estudio independiente, estudio de campo). Ampliación de la oferta curricular. Aprobación de **numerosas propuestas** por diferentes instancias universitarias. Aprobación del programa doctoral por la Facultad (marzo 1973), por el Decanato de Estudios y un subcomité del Senado Académico. Aprobación de propuestas de TESL e INEVA en el Senado Académico (1973-74).

Segunda Década

1974-75 – 37 profesores, más de 800 estudiantes.

Trabajos de acreditación NCATE. Creación de documentos y normas sobre admisiones, retención, graduación, acreditación, exámenes de materia.

1975-76 – **Acreditación por NCATE** (10 años).

Reconceptualización interdisciplinaria y humanística del programa. Perfil de egresados de las áreas de Orientación y

Consejería y Administración y Supervisión Escolar.

1976-77 – Reclutamiento personal de apoyo, incluyendo orientador profesional. Inicio del Instituto de Bilingüismo.

1978-79 - **Revisión de los programas** de Educación Secundaria, TESL y Administración y Supervisión. Extensión del horario de servicios del orientador a horario vespertino.

1979 – Se inician formalmente dos **nuevos programas**: TESL e Investigaciones Pedagógicas.

1980-81 – Se aprueba en facultad propuesta de Educación Especial. Clamor ante autoridades universitarias para facilitar la investigación del profesorado.

1981-82 – Consejo de Educación Superior emite Certificación #121, creando el **programa doctoral** en Educación, en las especialidades de: Orientación y Consejería, Currículo y Enseñanza y



Administración y Supervisión Educativa. Se crean números documentos normativos. Se organiza el Laboratorio de Orientación y Consejería (LABORCON).

1982-83 – Se ofrecen adiestramientos especiales en las áreas de educación especial y educación de adultos; 33 profesores a tarea completa atendían 1,252 estudiantes.

1983 (enero) – Inicio formal del **programa doctoral**, con 25 estudiantes.

Tercera Década

1983-85 - Apertura del Centro de Servicios de Computación Académica (hoy CIG) y LABORCON. Producción de documentos relacionados con el programa doctoral.

1985-86 – 111 estudiantes doctorales (10% de la matrícula total). Aumenta oferta de cursos sabatinos.

1986-87 – Consorcio con Cornell para ofrecer grado de maestría en Nutrición. Se aprueba Maestría en Educación del Niño.

1987-88 - Consorcio con Cornell para ofrecer el doctorado en Nutrición. Comienza la maestría en Educación Especial. Otorgación del **primer grado doctoral** en Educación (dos egresadas).

1988-89 - **Celebración del 25 aniversario.** Celebración del **Primer Congreso Estatal de Investigación**. Asignación de la Sala 570 al DEG. Se inician ayudantías de cátedra.

1989-90 – Tareas de reconceptualización del departamento y revisión de programas.

1991-92 – Se crea puesto de Coordinador Académico. Comienza a ofrecerse maestría en Educación del Niño.

1992-93 - Consorcio con Recinto de Ciencias Médicas para ofrecer preparación doctoral en Currículo y Enseñanza en Educación Superior en Salud.



Cuarta Década

1993-95 – Continuación de procesos de revisión. Alto nivel de investigación y divulgación en el contexto de internacionalización de la Universidad.

1996-2004 – **Reestructuración** de la fase administrativa del departamento y remodelación de espacios físicos. Propuesta con Rochester Institute of Technology para educación de sordos, evaluación de todos los programas, acreditación por NCATE, publicación de la revista *Paideia Puertorriqueña*, nuevas modalidades para examen de candidatura y grado.

Quinta Década

2005-2010 – Nuevo programa de **Maestría en Ciencias del Ejercicio (2006)**. Revisión y producción de documentos normativos, formularios y procedimientos. Trabajos encaminados a la visita de reacreditación por NCATE. Propuestas de creación y revisión de programas (PhD Educación Superior).

2010-2013 - Énfasis en la búsqueda de **fondos externos** (se crea **ISADEP**). **Certificación 38** (estudios graduados), **Certificación 78** (revisión del Programa de Currículo y Enseñanza), **Certificación 79** (revisión del Programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas). Visita de acreditación por NCATE. Renovación de vínculos con las escuelas públicas.

2013-14 – **Cincuenta aniversario**. Retiro reflexivo de la facultad y numerosas actividades de celebración. **Acreditación** por NCATE.



Políticas públicas sobre educación en la legislatura: ¿Un nuevo comienzo?

Loida M. Martínez Ramos, Ed.D.1

La legislatura de Puerto Rico está sumamente ocupada proponiendo proyectos y resoluciones en el período legislativo que va desde enero hasta septiembre de este año. Una corta visita a <http://www.oslpr.org/buscar/> nos muestra un total de 4,077 medidas sometidas ante ambos cuerpos legislativos hasta el 30 de septiembre de este año. De éstas, 392 (entre proyectos de ley y resoluciones) están relacionadas con educación y aproximadamente 70 de los proyectos de ley proponen enmendar la Ley 149 de 1999, conocida como Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico. Un recorrido más detenido sobre estas propuestas nos lleva a temas que van desde currículo en deportes, artes, agricultura, inglés, etc., pasando por suicidio, violencia doméstica, ausentismo de estudiantes, responsabilidades de padres, escuelas especializadas, inteligencia emocional, entre otros, hasta consultas con el decanato de la Facultad de Educación de la UPRRP. Bueno, como que da la impresión de que, además de ocupada, nuestra legislatura está tratando de legislarlo todo. Sabemos que muchos de estos proyectos se quedarán en el tintero de quienes se dieron a la tarea de tratar de legislar. Interesante por demás es notar que muchas de las propuestas o de los temas que cubren ya habían sido abordados en sesiones legislativas previas. De manera que como que aquí hay un poco de reciclaje. Pero, miremos dos de las propuestas que han estado en la discusión pública a través de los medios de comunicación y de organizaciones gubernamentales y comunitarias. Me refiero al P de la C 484, para garantizar y monitorear al DE y a la Procuraduría de la Mujer en el cumplimiento con la creación e implantación de un currículo de género; y al P de la C 1032, para establecer como política pública la formulación de planes decenales de educación básica en el sistema público de enseñanza.

En cuanto al primer proyecto (P de la C 484) se intenta legislar con el propósito de activar una Ley que fue letra muerta en el pasado cuatrienio, la Ley 108 de 2006 que asigna a la Secretaría de Educación que, en coordinación con la Procuraduría de las Mujeres, desarrollen e implanten un currículo de género con el fin de prevenir la violencia doméstica y el impacto de ésta en la niñez. A diferencia de la ley 108 de 2006, esta nueva propuesta fundamenta su necesidad en asuntos más amplios relacionados con género, tales como la igualdad de oportunidades, la necesidad de incluir los saberes de las mujeres, la diversidad cultural, los derechos humanos, entre otros. Además, hace un análisis del currículo oculto, de lo no visible, lo interiorizado y de los significados que se construyen a partir de las prácticas culturales. Asimismo, insiste en la necesidad de que se cree un currículo educativo con perspectiva de género que permita la valorización de los seres humanos en condiciones de equidad y que contribuya a resolver problemas de discriminación que se manifiestan en violencia por género, selección ocupacional y salarios. A pesar de no ser explícito en las implicaciones de ese currículo oculto en las prácticas de discriminación hacia la comunidad LGBTTTQ, ni explicitar las formas en que un currículo con perspectiva de género puede contribuir a eliminar esas prácticas contra esta población, la conceptualización de este proyecto representa un gran adelanto si se compara con la Ley 108 de 2006. Esta última se enfoca en los problemas que puede confrontar la niñez si se expone a la violencia doméstica y presenta una lista interminable de patologías que habría que cuestionar desde marcos teóricos menos patologizantes. Sin embargo, alejándonos del plano conceptual, el proyecto dispone monitorear y exigir informes anuales y trimestrales a ambas agencias gubernamentales (DEP y Procuraduría) en un claro intento de fiscalizar el currículo escolar, asunto que es de dudosa deseabilidad y pertinencia. Ante esto, vale recordar que la implantación de la Ley 108 de 2006 comenzó con la Carta Circular 03-2008-2009 firmada por el entonces Secretario de Educación, doctor Rafael Aragunde, carta que fue dejada sin efecto por su sucesor, doctor Carlos Chardón. Sin embargo, la Circular 3 ampliaba la estrecha visión de la Ley 108 de 2006 y proponía un currículo en el que los conceptos de equidad y perspectiva de género eran centrales.

¹ Algunos de los comentarios críticos relacionados con el P de la C 1032 son el producto de una conversación con los doctores Doris Pizarro Claudio y Roamé Torres González y la estudiante del Programa Doctoral de Trabajo Social Bangie Carrasquillo. Cualquier error se puede atribuir a la autora.

Démosle una ojeada al P de la C 1032. Este proyecto es producto de la petición de diversas organizaciones no gubernamentales que han estado reuniéndose en un sinnúmero de actividades de discusión sobre la política educativa en Puerto Rico. Aunque se ha mencionado que algunas de estas organizaciones han retirado su apoyo al proyecto, éste sigue discutiéndose en las vistas públicas que lleva a cabo la Comisión de Educación en diversos puntos de la Isla. En reconocimiento del alarmante estado de la educación pública en Puerto Rico, el proyecto dispone lo siguiente:

- Establecer una política pública para la formulación de planes decenales de educación para Puerto Rico
- Obligar a varias agencias gubernamentales tales como el Departamento de Educación, el Departamento de la Familia, el Consejo de Educación de Puerto Rico y el Instituto Estadísticas a implantar y dar seguimiento a diversos aspectos de la propuesta de ley
- Crear estructuras de participación ciudadana con el propósito de formular y aprobar el plan decenal a la vez que adoptar los ejes temáticos que están previamente elaborados por las organizaciones que suscriben el proyecto
- Crear la Comisión Transectorial del Plan Decenal de Educación, organismo cuya función principal sería servir de custodio de la participación ciudadana. Este organismo estaría compuesto por 33 miembros en representación de diversos sectores públicos y privados y recibiría el asesoramiento de la Mesa de Trabajo.
- Reconocer la Mesa de Trabajo, ya creada por quienes proponen el proyecto y que ya ha definido aspectos filosóficos y procesales relacionados con el Plan Decenal
- Crear la Asamblea General del Plan Decenal de Educación compuesta por 157 miembros cuya función principal sería aprobar, discutir, enmendar y aprobar el Plan Decenal propuesto por la Comisión Transectorial
- Crear una Comisión Redactora y una Comisión de Síntesis que estarían a cargo de preparar el borrador del plan y de recoger los insumos de diversos sectores mediante una estructura de participación ciudadana establecida por el proyecto
- Formular un Plan Decenal que cubra la década del 2014 al 2024
- Establecer los principios del Plan Decenal formulados en el proyecto
- Reconocer los ejes temáticos establecidos por la Mesa Redonda, ejes que son de naturaleza sustantiva y no procesal.



Para la implantación del estatuto, una vez convertido en ley, se proponen las siguientes fases:

- Desarrollo de primer plan con principios, ejes temáticos y metodología definida por los proponentes
- Consulta inicial
- Deliberación pública
- Elaboración de borrador
- Concertación del Plan a través de Asamblea General
- Monitoreo, rendición de cuentas y revisión
- Entrega al gobernador para que haga la Proclama de Adopción

Además, el proyecto establece un mecanismo de financiamiento mediante el cual se asignarían \$360,000.00 a la Comisión Transectorial para los procesos iniciales de implantación de la ley y \$2,200,000 para el financiamiento del primer plan decenal; de éstos \$1,200,000 estarían asignados a la Mesa de Trabajo y \$1,000,000 a la Comisión Transectorial.

Bueno, ¿qué dirían los críticos a la burocracia que proliferaron durante el siglo XX? La cosa está complicada. Es importante resaltar que el mismo proyecto señala que la experiencia con la formulación de un plan decenal para educación en Colombia sirvió de base para la formulación del P de la C 1032. Aunque fue este el que sirvió de base, se menciona la experiencia de Ecuador y República Dominicana en la formulación de sus planes decenales de educación. Una breve mirada a la experiencia de Colombia en cuanto al plan decenal nos indica que:

- ✓ En Colombia la formulación del Plan Decenal es un mandato de la Ley 115, equivalente a la Ley Orgánica de Educación (Ley 149 de 1999 en el caso de Puerto Rico)
- ✓ La participación ciudadana a través de foros (también propuestos en el proyecto de ley de Puerto Rico), está también contenido en esa Ley orgánica colombiana
- ✓ La ley de Colombia incluye al sector de educación privada como parte del sistema de educación del país, de manera que reconoce el interés público en cuanto a la educación respecta, aún siendo esta privada
- ✓ El Plan Decenal de Colombia reconoce como ejes aspectos de naturaleza procesal, de manera que se inscribe en el mismo plan cómo se va a hacer y definir la totalidad del plan

A partir de la información aquí esbozada y sin pretender que esto sea un estudio a fondo de la propuesta de legislación, me aventuro a compartir unas ideas. En primer lugar, me parece muy valiosa la preocupación legítima de varios sectores de la sociedad civil por atender algunos de los problemas reales de la educación en Puerto Rico. Muchos de los principios sobre educación que contiene el proyecto deben ser ponderados por el sistema educativo público del país. Sin embargo, muchos de esos principios y visiones filosóficas ya están recogidos en diversos documentos del Departamento de Educación y ha habido una gran dificultad de implantación. De manera que señalar algunos de los posibles rumbos de la educación pública puede convertirse en un discurso más sobre la educación que no considera las condiciones reales en las que se ejerce la labor educativa en el sistema público, sistema en el que han quedado solas las familias más desposeídas y cuyas voces suelen ser silenciadas en diversas instancias del sistema educativo.

Algunos problemas que podríamos señalar sobre el estatuto es que no surge de una base comunitaria en la que esos sectores hayan estado representados. Esto deja en las manos de un grupo, que tiene la visión propia de la parcialidad que supone representar a unos sectores, disponer sobre procesos sustantivos y procesales de la educación pública. Por otro lado, la Mesa de Trabajo tiene una centralidad que la convierte casi en un brazo paralelo al DE, organismo que, por disposición constitucional, está a cargo de la educación. Por otro lado, de alguna manera se le escapa al proyecto lo que supone la implantación de la ley federal conocida como *No Child Left Behind* en el sistema educativo público. Esto es, ¿cómo se va a articular con dicha ley que todavía no se ha podido articular con la Ley Orgánica de Educación existente? A estas alturas sigue siendo un problema el poder plasmar principios, visiones filosóficas y estructuras de participación presentes en la Ley 149 ya que se ha visto atravesada por la implantación de la ley NCLB. Resulta curioso, por demás que en la experiencia de Colombia se especifique cómo se va a trabajar con el disenso, ese no es el caso del proyecto que estamos examinando. Además, la fase de Monitoreo, rendición de cuentas y revisión que se incluye en el proyecto, en el caso de Colombia es una de seguimiento, evaluación y difusión. ¿Qué supone esa diferencia en cuanto a las visiones de la educación pública respecta?

Podríamos añadir asuntos relacionados con gobernanza, término utilizado en la propuesta de ley, así como el interés en hacer una proclama pública con la participación del gobernador como figura central, lo que representa un acercamiento mediático de dudosas consecuencias. Pero, por el momento lo que me parece más importante es someter al escrutinio público este proyecto. En ese proceso debemos recordar que la Ley 149 dispone de la creación de Consejos Escolares con la participación de la comunidad. Hasta el momento, no ha sido posible aquilatar la experiencia cotidiana ni la efectividad de estos consejos. Los posibles vínculos que puedan establecer los consejos escolares entre sí, puede ser un paso en la dirección de

establecer una asamblea que, con la colaboración y acompañamiento de los grupos y sectores que han suscrito este proyecto, puedan dar un viraje positivo en la educación pública del país. Véase que en este caso la figura central es el Consejo Escolar como organismo de base de la comunidad, los otros, sus acompañantes. Ciertamente ese viraje se lo debemos a los niños y niñas que van (o no pueden ir) a la escuela todos los días y que ven cada vez menos su presente y su futuro asegurados mediante la educación.

Proyecto Escritura Urgente del DEG

Aida Castañer Martínez

En las últimas décadas los profesores de todas las áreas del Departamento de Estudios Graduados (DEG) han expresado su preocupación en torno a las dificultades de los estudiantes graduados cuando conceptúan sus ideas, así como al formularlas por medio de una escritura académica coherente y profunda. Para atender esta realidad, el Comité de Acciones Transformadoras (CAT) ha desarrollado el **Proyecto de Escritura Urgente (PEU)**, que se inició con una serie de tres conferencias el pasado semestre académico. Este proyecto nace como motivación y secuela – pero con marcadas diferencias- de Zona de Talleres de Escritura, que sirve a los estudiantes de Práctica Docente del nivel subgraduado. En el contexto de las necesidades del DEG, el Proyecto se inserta como una manera de colaborar en tres de los diez (10) dominios del perfil del estudiante, trazado en el Plan de Assessment Estudiantil del Recinto, a saber: integración del conocimiento, investigación y creación y, comunicación efectiva.

Para atender estos tres dominios, la subespecialidad de Español del Área de Currículo y Enseñanza- hasta entonces compuesto por los doctores Jorge Cruz Velázquez y Aida Castañer, han desarrollado las siguientes medidas:

- ✓ El ofrecimiento del curso **EDUC 6588 - Redacción y estilo en el lenguaje técnico de investigación**, del cual se han beneficiado los estudiantes de nuestra facultad y de otras facultades por los pasados 15 años. El doctor Cruz lo ofrece ad honorem durante este semestre y el próximo.
- ✓ Ofrecimiento durante este semestre del curso **EDUC 6009- Redacción de Artículos Académicos**.
- ✓ El curso **Educ. 6915- Textualización y producción de conocimiento**- creado

por el doctor Cruz Velázquez para aquellos estudiantes que trabajan los capítulos IV y V de sus investigaciones. Se ofreció el pasado semestre.

- ✓ El DEG, por vía de un profesor (Dra. Castañer), ha ofrecido a los estudiantes, sin pago de matrícula sino como servicio, seminarios de redacción para los que toman los exámenes de grado.
- ✓ Enfocar los trabajos del Comité de Acciones Transformadoras en esta dimensión y en armonía con otros comités del DEG. El mismo surge de la necesidad de fortalecer en los estudiantes las destrezas de análisis crítico y la producción de un discurso académico coherente y con corrección lingüística.

Conceptuación/Enfoque

La escritura posee una larga tradición en la cultura, que relativamente reciente adquirió un destaque en los campos de la comunicación, en particular la dimensión de escribir para aprender, convencer y divulgar los hallazgos en los diversos campos del saber. Preguntas tales como si se adquiere, se aprende, se enseña y a quién pertenece esta función en la universidad han dado pie a innumerables trabajos de autores e investigadores tales como: Emig, Applebee, Carlino, Cassany, Flowers & Hayes, Barreras Linares, Solé, Scardamalia & Bereiter, Smith.

Este corto espacio no nos permite elaborar la trayectoria de las diversas posturas



metodológicas e investigativas en este campo, que dan pie a que las universidades, tanto en América Latina, EE.UU. y Europa se hayan cuestionado la redacción y las competencias comunicativas de los estudiantes. La actual educación superior reconoce que para el desarrollo y construcción del conocimiento la escritura es una competencia necesaria en los estudiantes universitarios, así como en el profesorado. Bajo las posturas de la psicolingüística y las perspectivas socio-culturales se producen diversas posibilidades metodológicas y cuestionamientos, así como el desarrollo de estrategias institucionales que fortalezcan y desarrollen esta competencia. Implica para la didáctica que la adquisición y desarrollo de esta competencia no se reduce al aspecto de dominar la lengua materna o las estructuras de codificación de la misma, o las reglas de uso, si no internarse en los procesos mentales y pragmáticos (contextuales) que inciden entre la tarea de redactar e interactuar con el conocimiento. El apoyo durante este proceso da pie a:

- ✓ Refinar las competencias gramaticales de la lengua materna.
- ✓ Adoptar patrones o esquemas procesales para enfrentarse a la escritura.
- ✓ Pasar de un escritor novato a uno experto.
- ✓ Adoptar la escritura como un “modelo” para la exploración de los problemas (sociales, disciplinarios y personales).
- ✓ Adquirir y reconocer los diversos tipos de producción textual (desarrollar técnicas redaccionales).
- ✓ Reconocer la función meta-cognitiva que incide en la producción del discurso académico.
- ✓ Desarrollar destrezas para convertir un texto en uno “comprensible” a tono con el contexto y propósito que persigue.

¿Cómo se articula el PEU?

La propuesta del Comité de AT adopta un enfoque articulado entre el proceso de la tarea académica y la producción de un discurso coherente y apropiado. Para esto reconoce que a lo largo de la carrera de estudio del estudiante es necesario apoyar este proceso de maneras diversas e individual. Busca trabajar en conjunto con los cursos e iniciativas que atienden la redacción, la investigación y la divulgación. Los

recursos son los mismos profesores y estudiantes del DEG, con apoyo de otros recursos invitados y busca como meta crear un centro de apoyo para la escritura académica. En sus inicios se consignó a un profesor la construcción y coordinación del Proyecto, que le seguirá el apoyo de un ayudante de investigación. Es necesario destacar que esta iniciativa y acción transformadora da pie a otra dimensión del quehacer de los profesores: utilizar tanto las iniciativas y actividades para investigar sobre el proceso de escribir y su enseñanza.²

Tomando como base estas acciones el Proyecto tiene como meta: Fortalecer y desarrollar en los estudiantes graduados el análisis crítico y la divulgación de sus experiencias mediante la utilización de un discurso escrito coherente. Este semestre se programaron una serie de charlas que llevan como título:

- *Cómo convertir tu tesis, proyecto o disertación en un artículo publicable.* Dra. Aida Castañer Martínez
- *Cómo y dónde identificar fuentes bibliográficas y adecuadas: recopilación y elaboración de fuentes, dónde publicar y otros.* Dra. Snejanka Penkova 15 de octubre de 2013, 4:00 pm, Anf #4
- *Curiosidades para una buena redacción: uso apropiado del lenguaje escrito... Primera parte (Prof. Ana Marchena), 7 de noviembre de 2013, 4:00 pm. Anf. #4* (El otro semestre se presentará otra similar tanto para el idioma español como para el inglés para atender la situación del cruce de las dos lenguas).

Todas las actividades se celebrarán en la Facultad de Educación y están abiertas al estudiantado y profesorado.

² Puede hacer referencia al trabajo de Olga Dysthe, The mutual challenge of writing research and the teaching of writing. Borrador para EATAW Keynote Groningen 18.6.2001 1(EATAW: The European Association for the Teaching of Academic Writing); Carlino, P. (2000). ¿Quién debe ocuparse de enseñar a leer y a escribir en la universidad?, Carlino, P. (2002). Escribir a través del currículum : tres modelos para hacerlo en la universidad.

Abrazando la diversidad

Yolanda González Román, D.D.M., M.Ed.

Con motivo del 50 Aniversario del Departamento de Estudios Graduados, el Área de Educación Especial y Diferenciada y el Programa para Capacitación Docente en Autismo (ProCDA) han unido esfuerzos con el Comité de Acciones Transformadoras con Poblaciones Diversas para celebrar distintas actividades educativas, de concienciación y sensibilización hacia la población con diversidad funcional. La primera de estas actividades fue el coloquio titulado *Autismo: Señales de Alerta y Criterios de Evaluación Diagnóstica*. El mismo se celebró el pasado 29 de agosto con amplia participación de la comunidad universitaria y el público en general. Esa tarde recibimos sobre 100 personas entre estudiantes graduados y sub-graduados, profesores, maestras, profesionales de la salud, padres, madres y familiares, entre otros, interesados en el tema del autismo y su identificación temprana. Para la actividad contamos con dos excelentes recursos del Recinto de Ciencias Médicas, la Dra. Annie Alonso Amador, Directora del Centro de Autismo de Puerto Rico y del Instituto de Deficiencias en el Desarrollo, y la Dra. Luz Belinda Mojica, Pediatra especialista en desarrollo, del Centro de Autismo de Puerto Rico.



La actividad comenzó con una presentación de la Dra. Alonso relacionada a la “Evaluación del Crecimiento y el Desarrollo del Niño: Vigilancia, Cernimiento y Evaluación Diagnóstica”. En la misma, la psicóloga recalcó la importancia de evaluar el crecimiento y desarrollo infantil desde las primeras etapas. La conferenciante presentó estadísticas recientes de la prevalencia del

autismo en Puerto Rico y Estados Unidos, y subrayó el alarmante crecimiento que presenta esta condición a nivel mundial. Asimismo, señaló los problemas en la identificación temprana del rezago en desarrollo como uno de los elementos que dilatan la intervención temprana y los servicios de educación especial esenciales para estos niños. La Dra. Alonso detalló la secuencia que se utiliza para identificar rezagos o problemas en el desarrollo durante la niñez. La misma incluye: vigilancia (*surveillance*), cernimiento (*screening*) y evaluación diagnóstica.

En su presentación, la Dra. Alonso explicó esta terminología clínica a los asistentes. La vigilancia se refiere al proceso mediante el cual se puede reconocer a los niños en riesgo de rezagos en el desarrollo. La entrevista con las madres, padres y cuidadores provee información importante en cuanto al historial médico y de desarrollo del menor. La psicóloga que “las familias son aliadas idóneas”, ya que “las investigaciones demuestran que sus preocupaciones son altamente predictivas de problemas reales en el desarrollo”. Además, señaló que “en el proceso de contestar las preguntas sobre el desarrollo de sus niños y niñas, se convierten en participantes activos de ese proceso de vigilancia”.

Por otra parte, el cernimiento alude al uso de unas pruebas estandarizadas para identificar a un niño o niña que está en riesgo de rezago o con problemas en el desarrollo. Esas pruebas son indicadoras, pero no diagnósticas de alguna condición. Las educadoras y educadores de niñez temprana están muy ligados a estos procedimientos, y en ocasiones, tienen que administrar algunos de estos instrumentos. Para realizar un diagnóstico, los profesionales deben realizar un estudio amplio y colaborativo de ese niño o niña que incluye pruebas especializadas. La evaluación diagnóstica se refiere a ese proceso detallado dirigido a identificar aquellas diferencias específicas en el desarrollo que están afectando al aprendiz.

La segunda conferencia la presentó la Dra. Mojica: *Desórdenes del Espectro de Autismo*

(DEA): *Señales de Alerta y Procesos de Vigilancia, Cernimiento y Evaluación Diagnóstica*. En la misma, la pediatra explicó ampliamente las etapas de desarrollo de la niñez temprana, destacando las señales de alerta, o banderas rojas, que se presentan durante ese período. Luego, detalló el proceso de evaluación que debe llevarse a cabo para atender las necesidades de los niños y niñas, y que a su vez, ofrece un diagnóstico certero de la condición. Además, discutió los instrumentos de cernimiento más utilizados en la Isla, tales como el *Ages and Stages Questionnaire (ASQ)*, *Ages and Stages Questionnaire, Socio-Emotional (ASQ-SE)*, *Modified Checklist for Autism in Toddlers (M-CHAT)*, entre otros. También mencionó pruebas diagnósticas especializadas tales como el *Autism Diagnostic Observation Schedule- 2 (ADOS-2)* y *Autism Diagnostic Interview-R (ADI-R)*, y ofreció una breve introducción al *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 5th Edition (DSM-5)* publicado en mayo pasado y que incorpora una serie de cambios en cuanto al diagnóstico de autismo.

Al completar las presentaciones, la Dra. Alonso y la Dra. Mojica dialogaron con el público y contestaron las preguntas e inquietudes de los asistentes, entre los cuales se encontraban varias madres, padres y familiares de niños con la condición. El tema que capturó la atención de todos fue la controversia sobre las vacunas y su posible relación con el autismo. El público demostró tener especial interés en ese tema, por lo tanto, hemos decidido presentar durante el próximo semestre diferentes perspectivas con respecto a este apremiante y controvertible asunto. La actividad, pautada de 5:30 pm a 8:20 pm, se extendió hasta las 9:00 pm debido al interés de la audiencia.

La relevancia que ha cobrado el autismo en la sala de clase, junto al éxito de esta actividad, comprueban la pertinencia del **Programa para Capacitación Docente en Autismo** (ProCDA) que desarrolla el Área de Educación Especial y Diferenciada del DEG. El programa comprende una secuencia curricular de 15 créditos especializados en el área de autismo y otros problemas en el neurodesarrollo. Dicho programa ya cuenta con 24 estudiantes graduadas registradas en los diferentes cursos. Nuestro

estudiantado proviene de diferentes áreas del DEG tales como educación especial, educación del niño y consejería, ya que estos cursos amplían sus posibilidades educativas y laborales. Algunos de estos estudiantes son egresados que desean actualizarse en este campo de estudio que atiende una población en constante crecimiento. Cabe destacar, que el Departamento de Educación ha identificado esta área de especialidad como una de difícil reclutamiento debido a la escasez de profesionales en el área y al alza en la demanda causada por el aumento en la prevalencia de la condición.

El éxito de esa actividad, nos llevó a organizar una segunda que se tituló *Cine-Foro: Explorando nuestras preconcepciones*. La misma pretendía que cada asistente examinara su percepción con respecto a los retos que enfrentan y las fortalezas que muestran las personas con diversidad funcional. Para introducir el tema, se utilizó la película *Yo, también*, protagonizada por la reconocida actriz española Lola Dueñas y por el joven actor español Pablo Pineda, a quien se le distingue como la primera persona con Síndrome Down en obtener un grado universitario en Europa. Ambos fueron merecedores de la Concha de Plata por su excelente actuación en este filme. La trama de la película nos enfrenta con nuestras preconcepciones con respecto a las personas con diversidad funcional. En lugar de resaltar los retos, la película muestra las habilidades y fortalezas de esta población marginada y su lucha por hacer valer su voz en un mundo que no les comprende ni valora justamente. Asimismo, se adentra en las relaciones sentimentales de las personas con diversidad funcional e intenta romper con los tabúes que rodean su sexualidad y su vida amorosa.

Al finalizar la chispeante película, el público pudo reflexionar con respecto a las preconcepciones que tenían con relación al Síndrome Down y conversar con dos madres y una hermana de jóvenes adultos con Trisomía 21. Los asistentes reconocieron el valor de las personas con diversidad funcional y presentaron serias preocupaciones con respecto al cumplimiento de los derechos que les cobijan. El nutrido grupo de jóvenes estudiantes, quienes provenían de diferentes centros universitarios, participaron

activamente en la conversación y demostraron buena acogida a los planteamientos, por la dignidad, equidad y justicia que hicieron nuestras invitadas.

Nuestra próxima actividad, *Celebrando la Diversidad*, reunirá a un grupo de talentosos jóvenes universitarios con diversidad funcional. La misma se presentará el 7 de noviembre de 5:30 a 8:00 pm en el Café-



Galería, y pretende sensibilizar a la facultad y estudiantado con respecto a las múltiples capacidades que presentan las personas con diversidad funcional. Deseamos que estos jóvenes salgan de la invisibilidad y que sean reconocidos por sus capacidades diversas como participantes valiosos de nuestro Recinto, y en última instancia, de nuestra sociedad. ¡Les esperamos a todos!

La recopilación de datos en el Comité de Evaluación de Programas del Departamento de Estudios Graduados (CEPDEG)

Claudia X. Alvarez Romero, Ph.D.

El Comité de Evaluación de Programas del Departamento de Estudios Graduados (CEPDEG) se constituyó en agosto de 2009 y desde ese momento he tenido el privilegio de trabajar como Diseñadora y Coordinadora del Sistema de Recopilación de Datos y Análisis Estadísticos. A lo largo de estos años se ha recopilado una gran cantidad de información acerca de nuestros estudiantes a través de distintos cuestionarios. Retomamos los Cuestionarios de Progreso y Salida que ya se habían desarrollado para el Departamento de Estudios Graduados, analizamos los datos de los cuestionarios que se encontraban recopilados y sistematizamos el proceso de su administración. Se desarrolló un Cuestionario de Egresados en el 2008 y se administró por primera vez en el primer semestre del año académico 2008-2009. Posteriormente se desarrolló el Cuestionario de Inicio en el año académico 2009-2010 y se administró por primera vez en

diciembre de 2009. En agosto del año 2012 se desarrolló el Cuestionario de Patronos el cual fue administrado durante todo el año académico 2012-2013.

Muchos nos encontramos familiarizados con varios de los datos que se han divulgado especialmente para atender los requisitos de la agencia acreditadora NCATE. Sin embargo, nuestro sistema de avalúo es mucho más abarcador ya que intenta ser un sistema que sea sostenible, sistemático y continuo.

A continuación se presenta una selección de tendencias acerca de nuestros estudiantes. Las proporciones de estudiantes doctorado/maestría han cambiado: los porcentajes de estudiantes doctorales admitidos estaban en 47% para enero 2011 y se redujo a 23.9% para agosto 2013; mientras que el porcentaje de estudiantes de maestría era de 52.9% en enero 2011 y se incrementó a 76.1% para agosto 2013.



Tabla 1
Nivel por fecha de admisión

		Fecha de admisión					
		Enero 2011	Agosto 2011	Enero 2012	Agosto 2012	Enero 2013	Agosto 2013
Doctorado	Frecuencia	8	4	11	17	22	16
	Porcentaje	47.1%	12.9%	39.3%	30.4%	34.4%	23.9%
Maestría	Frecuencia	9	27	17	39	42	51
	Porcentaje	52.9%	87.1%	60.7%	69.6%	65.6%	76.1%

De la misma manera en el cuestionario de salida se evidencia que las proporciones de los estudiantes que se gradúan de maestría o de doctorado cambiaron. Los porcentajes de estudiantes doctorales graduados eran de 16.7%

en mayo de 2010 y para diciembre 2012 fue de 58.3%; mientras que el porcentaje de estudiantes de maestría que se graduaron en mayo 2010 era de 83.3% y para diciembre de 2012 fue de 41.7%.

Tabla 2
Nivel por fecha de graduación

		Fecha de graduación					
		Mayo 2010	Diciembre 2010	Mayo 2011	Diciembre 2011	Mayo 2012	Diciembre 2012
Maestría	Frecuencia	15	10	14	5	26	5
	Porcentaje	83.3%	71.4%	50.0%	38.5%	52.0%	41.7%
Doctorado	Frecuencia	3	4	14	8	24	7
	Porcentaje	16.7%	28.6%	50.0%	61.5%	48.0%	58.3%

En cuanto al estatus laboral de los estudiantes se puede observar un cambio para los estudiantes admitidos. Se reduce la cantidad de estudiantes que estaban empleados a tiempo completo al momento de su admisión en enero de 2011 de

62.5% a 49.2% para agosto de 2013; mientras que los estudiantes desempleados al momento de su admisión constituían un 12.5% en enero 2011 y se incrementaron a un 26.2% para agosto 2013.

Tabla 3
Estatus laboral por fecha de admisión

		Fecha de admisión					
		Enero		Agosto		Enero	
		2011	2011	2012	2012	2013	2013
Empleado a tiempo completo	Frecuencia	10	11	22	26	34	32
	Porcentaje	62.5%	35.5%	78.6%	46.4%	54.0%	49.2%
Empleado a tiempo parcial	Frecuencia	2	8	3	15	12	13
	Porcentaje	12.5%	25.8%	10.7%	26.8%	19.0%	20.0%
Desempleado	Frecuencia	2	9	2	10	14	17
	Porcentaje	12.5%	29.0%	7.1%	17.9%	22.2%	26.2%
Ayudantía y otro trabajo	Frecuencia	2	3	1	5	3	1
	Porcentaje	12.5%	9.7%	3.6%	8.9%	4.8%	1.5%

Para el momento en que los estudiantes se gradúan el mayor porcentaje de estudiantes tienen un trabajo a tiempo completo al momento de graduarse en todos los semestres. Los estudiantes que no trabajan al momento de graduarse constituían un 11.8% para mayo 2010,

este porcentaje se reduce a un 8% para diciembre 2012. Por otra parte, para mayo 2010 un 5.9% de los estudiantes tenían un trabajo a tiempo parcial, este se incrementa a un 24% para mayo 2012 y en diciembre 2012 se constituye en un 0%.

Tabla 4
Estatus laboral por fecha de graduación

		Fecha de graduación					
		Mayo 2010		Diciembre 2010		Mayo 2011	
		2010	2010	2011	2011	2012	2012
Tiempo parcial	Frecuencia	1	1	3	3	12	0
	Porcentaje	5.9%	7.7%	10.7%	25.0%	24.0%	.0%
Tiempo completo	Frecuencia	14	12	24	9	35	11
	Porcentaje	82.4%	92.3%	85.7%	75.0%	70.0%	91.7%
No trabaja	Frecuencia	2	0	1	0	2	1
	Porcentaje	11.8%	.0%	3.6%	.0%	4.0%	8.3%
Otro	Frecuencia	0	0	0	0	1	0
	Porcentaje	.0%	.0%	.0%	.0%	2.0%	.0%

Finalmente, en cuanto al tiempo que llevan estudiando en el Departamento, se puede ver las variaciones a través de los años; sin embargo en su mayoría se concentran entre 4 y 6 años el tiempo que estudian en el DEG: En mayo 2010 el mayor porcentaje de estudiantes graduados lo hizo en 4 años (29.4%) y 5 años (23.5%); en diciembre de 2010 el mayor porcentaje se graduó

en 5 años (33.3%) y 6 años (25%); en mayo de 2011 los mayores porcentajes se concentran en 6 años (20%) y 10 años (19%); en diciembre de 2011 los porcentajes se concentran en 5 años (38.5%) y 6 años (30.8%); en mayo 2012 el mayor porcentaje se encuentra en 4 años (23.9%) y 6 años (21.7%); y en diciembre de 2012 se concentran en 6 años (27.3%).

Tabla 5
Tiempo de estudios en el DEG por fecha de graduación

		Fecha de graduación					
		Mayo 2010	Diciembre 2010	Mayo 2011	Diciembre 2011	Mayo 2012	Diciembre 2012
3 años	Frecuencia	1	1	3	3	5	2
	Porcentaje	5.9%	8.3%	12.0%	23.1%	10.9%	18.2%
4 años	Frecuencia	5	0	1	0	11	2
	Porcentaje	29.4%	.0%	4.0%	.0%	23.9%	18.2%
5 años	Frecuencia	4	4	4	5	8	1
	Porcentaje	23.5%	33.3%	16.0%	38.5%	17.4%	9.1%
6 años	Frecuencia	2	3	5	4	10	3
	Porcentaje	11.8%	25.0%	20.0%	30.8%	21.7%	27.3%
7 años	Frecuencia	2	2	1	0	5	1
	Porcentaje	11.8%	16.7%	4.0%	.0%	10.9%	9.1%
8 años	Frecuencia	0	1	4	0	1	2
	Porcentaje	.0%	8.3%	16.0%	.0%	2.2%	18.2%
9 años	Frecuencia	3	0	1	1	1	0
	Porcentaje	17.6%	.0%	4.0%	7.7%	2.2%	.0%
10 años	Frecuencia	0	0	5	0	2	0
	Porcentaje	.0%	.0%	19.0%	.0%	4.3%	.0%
11 años	Frecuencia	0	0	1	0	2	0
	Porcentaje	.0%	.0%	4.0%	.0%	4.3%	.0%
12 años	Frecuencia	0	1	0	0	0	0
	Porcentaje	.0%	8.3%	.0%	.0%	.0%	.0%
13 años	Frecuencia	0	0	1	0	1	0
	Porcentaje	.0%	.0%	4.0%	.0%	2.2%	.0%

Entre complicidades y apoyo mutuo: El CIG y la gestión investigativa
Joseph Carroll Miranda, Ph.D.

El Centro para la Investigación Graduada (CIG) lleva varios años brindando servicios de apoyo relacionados a la investigación. Las facilidades del CIG tienen a su disposición un laboratorio con 14 computadoras. Además, para apoyar la gestión investigativa de los estudiantes graduados y del personal docente de la facultad, las computadoras tienen varios programados, entre ellos, SPSS, Nvivo, MS Office y Acrobat Profesional, entre

otros. Más aún, el CIG ha sido anfitrión de diversos talleres ofrecidos a nuestros estudiantes graduados con el apoyo de varios docentes de nuestra facultad. Según el último informe del CIG, rendido por la Dra. María del R. Medina y Carelis Sánchez Pabón, durante el año académico 2012-2013, el CIG ofreció los siguientes servicios: 1) 675 personas utilizaron las facilidades del CIG; 2) Se ofrecieron 9 talleres; 3) 100 personas asistieron

los talleres ofrecidos en el CIG y; 4) 8 profesores utilizaron las facilidades del CIG para desarrollar actividades como parte de sus cursos.

Al inicio del año académico 2013-2014, se me confirió la coordinación del CIG. Explorando y estudiando la trayectoria del CIG, se decidió desarrollar una encuesta para establecer un estudio de necesidades e intereses de los estudiantes graduados de nuestra facultad. Entre finales de agosto y principio del mes de septiembre, se realizaron dos encuestas en línea utilizando el programado de *Google Forms*. En la primera encuesta, respondieron un total de 95 estudiantes graduados. Basado en sus respuestas, se delinearón unos temas de interés general. Entre ellos, y en orden de preferencia, encontramos lo siguiente:

- ✓ Propuestas de investigación
- ✓ Publicaciones
- ✓ Análisis de datos
- ✓ Tecnologías para la investigación
- ✓ Conferencias y ponencias
- ✓ Programado Nvivo
- ✓ Programado SPSS y Encuestas
- ✓ Desarrollo multimedios

Una vez realizada esta primera encuesta, se compartió los resultados con algunos colegas del DEG. Se entendió que resultaría de gran valor indagar un poco más y profundizar en los intereses de los estudiantes graduados. Por tanto, se trabajó una segunda encuesta para entrar en mayor detalle entre los temas de interés. A comienzos de septiembre, se administró en línea una encuesta de seguimiento. En la encuesta se compartió con los estudiantes los resultados de la primera encuesta y se les pidió su apoyo al participar en la encuesta de seguimiento. La segunda encuesta fue contestada por un total de 123 estudiantes graduados. Entre los resultados se encontró lo siguiente: a) Existe un gran interés de nuestros estudiantes graduados en recibir talleres relacionados al tema de cómo trabajar con la propuesta de investigación; b) El 47% de los estudiantes graduados compartieron su interés en conocer más a fondo el proceso de cómo hacer una publicación, 26% demostraron interés en

conocer espacios donde podrían publicar, mientras que el 25% demostraron interés en publicar algo; c) En el área de interés de análisis de datos, se encontró que el 33% deseaban conocer sobre la interpretación de datos cualitativos, al 26% le interesa la codificación de entrevistas y textos, al 23% le interesa análisis estadístico y un 18% está interesado en la interpretación de datos cuantitativos; d) Con el tema de tecnologías para la investigación se encontró que al 34% de los estudiantes les interesa cómo desarrollar encuestas en-línea, 29% demostró interés en cómo utilizar fotos y videos en la investigación, a un 26% les interesó el uso del blog como diario de campo y un 11% demostró interés en *georreferenciar* datos y hallazgos en mapas mediante GIS; e) Con el tema de ponencias y conferencias, 55% expresó el interés de adquirir destrezas y técnicas para hacer presentaciones efectivamente, mientras que al 33% les interesa identificar recursos para poder asistir a conferencias; f) La mayoría de los estudiantes graduados indicaron que les interesa recibir talleres de introducción al programado Nvivo; g) En el tema del programado de SPSS se encontró que a un 31% les interesa conocer sobre la entrada y verificación de datos, y un 22% está interesado en un taller de introducción a las estadísticas; h) Finalmente, en el tema de encuestas, un 33% mostró interés en la creación de instrumentos mientras que a un 31% les interesa la validación de instrumentos.

El Centro para la Investigación Graduada se propone fortalecer y expandir sus servicios de apoyo para la investigación. A finales del mes de septiembre, el CIG publicó su calendario con 5 talleres a ofrecerse durante el primer semestre del año académico 2013-2014. Gracias a los/as coordinadores que me precedieron, hoy por hoy, existe una expectativa de nuestros estudiantes graduados sobre los talleres que ofrece el CIG. En ánimo de fortalecer y fomentar una cultura de investigación, el CIG se propone iniciar una serie de talleres, charlas y conferencias que acomoden otros intereses, como el proceso de redactar una propuesta, el proceso de publicación, el proceso



de presentar conferencias-ponencias y el uso de tecnologías para la investigación. Más aún, al CIG le interesa gestar diálogos abiertos entre la facultad y estudiantes graduados para atender asuntos como métodos emergentes, debates ontológicos, epistemológicos y axiológicos en relación a la investigación, compartir las áreas de interés e investigación de la facultad y los estudiantes del DEG, entre otros.

Nuestro interés es que dentro del DEG se viva una cultura robusta de investigación. Deseamos

que se respire un aire que inspire, motive y electrifique los pasillos de la facultad con la pasión que provoca la investigación. Esperamos que se fortalezcan lazos de apoyo entre las áreas, colegas y estudiantes graduados al compartir ideas, proyectos e intereses. Exhortamos a que surjan complicidades que provoquen sonrisas en los pasillos, que emerjan desde la alegría que emana un espacio de quehacer investigativo-creativo gratificante. Para ello contamos con su apoyo. Ahora, lo que resta, es hacer...

La Oficina de Consejería para los(as) estudiantes graduados(as)

Marta Rodríguez Colón Ed.D., CPL

La misión del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación es facilitar la formación posgraduada de profesionales de la educación para que aporten a la sociedad puertorriqueña en los escenarios educativos, en organizaciones y en otros diversos contextos con componentes educativos (Reglamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación, 2012). La oficina de consejería complementa esta misión sirviendo de apoyo a los(as) estudiantes en la consecución de sus metas profesionales y personales.

Esta oficina brinda distintos servicios, entre ellos está el ofrecimiento de talleres educativos, la consejería académica, la consejería ocupacional y la consejería personal. Los talleres educativos son experiencias de aprendizaje que enriquecen la experiencia del estudiantado graduado puesto que se ofrecen sobre temas relacionados a sus necesidades e intereses. La consejería académica es un complemento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Va dirigida al desarrollo y fortalecimiento de las destrezas de estudio, a la planificación y a la organización que debe implantar un estudiante para alcanzar un aprovechamiento académico exitoso. La consejería ocupacional es un proceso de ayuda en el cual se facilita el autoconocimiento de manera que el(la) estudiante elija una carrera cónsona con sus intereses y habilidades. Además, ayuda al estudiante a obtener información relevante que le permita aumentar sus oportunidades de empleo luego de completar su grado académico.

Esta oficina tiene como norte el desarrollo integral de los estudiantes. Por esta razón los servicios no se circunscriben a las áreas académica y ocupacional sino que también se atiende el componente personal. Un estudiante no necesita solo las destrezas académicas, sino que también necesita un enfoque holístico que le permita desarrollarse en las áreas intrapersonal e interpersonal (Choate y Smith, 2003). Lograr el dominio de ambas áreas es imprescindible para encontrar y mantener un empleo y para lograr la calidad de vida.

La decisión de estudiar una carrera a nivel de maestría o doctorado impacta el estilo de vida del estudiante. Es una experiencia retadora que trae consigo innumerables alegrías y satisfacciones. En ocasiones, también trae dificultades emocionales y de relaciones en el ambiente familiar o laboral. La consejería personal se enfoca en proveer soluciones a las situaciones que interfieren o dificultan la obtención de las metas del estudiantado graduado. Este tipo de consejería se ofrece en un ambiente confidencial y es un proceso de ayuda sistematizado en el cual la persona establece y alcanza sus metas con el apoyo de un profesional de ayuda. La consejería es una relación profesional que fortalece (*empowers*) a los individuos y grupos con el propósito de que logren sus metas en diferentes renglones de su vida tales como: la salud mental, el bienestar, y las metas educativas y de carrera (ACA, 2010). Las sesiones de consejería consisten de una serie de intervenciones debidamente

planificadas, en las cuales se utilizan teorías, métodos y estrategias basadas en el conocimiento científico para promover el desarrollo y el bienestar integral de las personas (Ley 147).

Esta oficina también trabaja la consejería grupal. Este tipo de ayuda tiene unas ventajas sobre la consejería individual. Entre ellas y de acuerdo a Corey (1985), está que los miembros de un grupo se ofrecen apoyo y comprensión, tienen la oportunidad de compartir sus percepciones con los demás, tienen la oportunidad de ensayar conductas nuevas (Yalom & Leszcz, 2005) y reciben sugerencias sobre cómo aplicar lo aprendido fuera del ambiente del grupo.

Cabe señalar que esta oficina tiene una profesional de la consejería debidamente licenciada por la Junta Examinadora de Consejeros Profesionales de Puerto Rico (JECPPR) y los trabajos se realizan de acuerdo a los estatutos de la Junta, las leyes estatales y federales, los códigos de ética que rigen la profesión de la consejería profesional así como las políticas de la Universidad de Puerto Rico. Todos estos servicios están disponibles para ti. Permítenos facilitar tu experiencia como estudiante graduado(a); en el Departamento de Estudios Graduados queremos acompañarte y alegrarnos con tus éxitos.

Referencias

American Counseling Association. (2010). 20/20 Consensus definition of counseling. Recuperado de <http://www.counseling.org/knowledge-center/20-20-a-vision-for-the-future-of-counseling/consensus-definition-of-counseling>

Choate, L. H., & Smith, S. L. (2003). Enhancing development in 1st-year college student success courses: A holistic approach. *The Journal of Humanistic Counseling, Education and Development*, 42(2), 178–193.

Ley Para Reglamentar la Práctica de la Consejería Profesional en Puerto Rico, Ley Núm. 147 del 9 de agosto de 2002. Recuperada el 2 de septiembre de 2013 de <http://www.lexjuris.com>

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Facultad de Educación, Departamento de Estudios Graduados (2012). Reglamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación. Recuperado de <http://ege.uprrp.edu/wpcontent/uploads/2012/12/REGLAMENTO-Revisi%C3%B3n-8-NOVIEMBRE-2012-final.pdf>

Yalom, I., & Leszcz, M. (2005). *The theory and practice of group psychotherapy*. (5th ed.). New York: Basic Books.

Licencias de Consejero Profesional César Vázquez Pietri, Ph.D.

Como en Puerto Rico, la Consejería Profesional es una profesión reglamentada en los 50 estados de los Estados Unidos. Cada uno de los estados tiene leyes y requisitos diferentes para obtener la licencia. En todos los estados el nivel educativo requerido de los profesionales que aspiran a licenciarse es el grado de maestría, la diferencia estriba en el número de créditos requeridos para la otorgación de la licencia, en unos estados es de 48 créditos y en otros de 60 créditos. En unos estados es requisito que los egresados sean de programas acreditados por el *Council for the Accreditation of Counseling and Related Programs* (CACREP) y el examen de licencia.

El *National Board of Certified Counselors* (NBCC) prepara los exámenes que se utilizan como reválida en todos los estados y Puerto Rico. El *National Counselor Examination* (NCE) es el examen de reválida requerido para los que van a licenciarse como Consejeros Profesionales Licenciados y el *National Clinical Mental Health Counselor Examination* (LCMHCE) para los que deben licenciarse como Consejeros en Salud Mental Clínica. Además, tienen diferencia en el número de horas que deben de documentar de experiencia bajo supervisión luego de haber obtenido el grado de maestría. Existe un movimiento de uniformar los requisitos de licencia entre los estados, incluyendo el requerir al menos

60 créditos en los programas de maestría. De esta manera garantizar la calidad de los servicios y la flexibilidad de movilidad entre los estados de los profesionales.

Nuestros egresados por virtud de la Ley Núm. 147 de 9 de agosto de 2002, según enmendada, cualifican para la licencia de Consejero Profesional Licenciado. Esta licencia es válida para trabajar en Puerto Rico, pero si los egresados cumplen con los requisitos de licencia de otros estados pueden solicitarla. Esto significa que deben



documentar su preparación académica y los demás requisitos. La Dra. Aliris Alicea egresada de nuestro programa de maestría y doctoral acaba de aprobar el National Clinical Mental Health Counselor Examination (LCMHCE) y de licenciarse como Consejera en Salud Mental Clínica en el estado de la Florida. La doctora Alicea es la primera egresada de nuestro programa en obtener dicha licencia en la Florida lo que demuestra la calidad de nuestro programa y por supuesto de nuestros egresados.

Articulando la teoría y la práctica con la Terapia de Impacto

Carmen M. Rosado Pacheco, Ed.D., CPL, NCC

En el ámbito de la academia es por todos conocido que la docencia constituye un reto. Generar el conocimiento y la discusión reflexiva en los estudiantes mediante distintas actividades y estrategias, representa un desafío constante en pos de fomentar el compromiso con su aprendizaje.

En las profesiones de ayuda, como la consejería ese reto está presente día a día. Articular la parte teórica con la práctica cuando hablamos de los modelos en la consejería, y realizar tal transición puede resultar infructuoso para el estudiante graduado; en especial, si no atina a comprender la aplicabilidad del modelo y sus conceptos con la situación que manifiesta el cliente. Por ende, es pertinente estimular en el futuro profesional de la consejería el balance entre el conocimiento, el análisis y la práctica, tanto como la sensibilidad y la empatía.

La Terapia de Impacto en la consejería profesional representa una alternativa de trabajo que permite cerrar la brecha entre la parte teórica y la práctica de esta disciplina. La incorporación de cinco modelos teóricos principales de consejería con sus técnicas y estrategias, facilita la

integración de estos dos componentes en el proceso de ayuda para el profesional de la consejería. Por tal razón, cuando en el pasado mes de julio, el Dr. Ed Jacobs, fundador de este enfoque multisensorial, me invitó a ser parte de su próximo adiestramiento: *Putting theory into practice – Focusing on Impact Therapy, REBT, TA, & Gestalt Therapy*, lo acepté de inmediato. Este fue un taller intensivo de tres días, que incluyó muchas sesiones de práctica en Terapia de Impacto en un ambiente seguro y cómodo. El grupo era uno realmente pequeño (8 participantes, incluyéndome) lo que facilitó que se incluyera en las sesiones de práctica situaciones reales. Este fue liderado por el Dr. Ed Jacobs y dos de sus principales colaboradoras: Dr. Christine Schimmel y Dr. Tori Stone, quienes han dado vida al modelo. Cabe mencionar que el Dr. Ed Jacobs, es un autor y teórico de calibre internacional, quien ha trabajado por más de dos décadas en su enfoque. En la actualidad la Terapia de Impacto se está esparciendo por Nueva Zelanda, Australia, Suráfrica, Canadá y Turquía, además de trabajarse en los Estados Unidos.



Participantes del adiestramiento en Terapia de Impacto (07/2013)

Desde mi perspectiva, esta representaba una oportunidad dorada en mi desarrollo personal y profesional. Había estado en contacto con la Terapia de Impacto desde inicios de la década del 2000, constituyendo esta una de mis áreas de interés como profesional de la consejería. Además, con el propósito de que los consejeros profesionales conocieran sobre el enfoque, desarrollé un sinnúmero de talleres profesionales para los colegas y estudiantes de esta disciplina a partir del 2004, lo que cautivó al Dr. Ed Jacobs. Conocía sobre la Terapia de Impacto por varios talleres que tomé con él en las convenciones de la *American Counseling Association*. En verano 2013, además de invitarme a su taller práctico, Dr. Jacobs me estimuló a que realizara una experiencia conocida como *shadowing experience* directamente de la mano de él. Por último, pero no menos importante, me ofrecía la oportunidad de estar a cargo de la traducción de su libro al español: *Impact Therapy: The courage to counsel*.

Shadowing experience: Regresando al *shadowing experience*, si definimos el vocablo *shadow*, significa sombra. Tácitamente implica una persona que sigue a otra. Y exactamente eso significó mi experiencia al trabajar en forma directa con Dr. Ed Jacobs por espacio de seis (6) días consecutivos. El trabajo con este teórico fundador incluyó: la participación junto a él en el proceso de consejería utilizando la Terapia de

Impacto con sus clientes privados y la participación de procesos de consejería realizados por sus estudiantes graduados con clientes reales; la discusión profunda sobre los casos, y sobre diferentes aspectos relacionados con el enfoque; la evaluación de varios videos en términos de los componentes, las modalidades (grupal o individual) y la aplicabilidad de estos. Además, incluyó un diálogo sobre las posibilidades de investigación con miras a generar un cuerpo de conocimientos sólido en relación a la Terapia de Impacto fue otro asunto de interés que compartimos. Por otro lado, se habló intensamente y se concretó el plan de trabajo tentativo para la traducción al español y lanzamiento de su libro. Las sesiones de trabajo iniciaban a las 9 am y se extendían hasta las 6:00 pm; con hora y quince minutos de almuerzo aproximadamente, que a su vez aprovechamos para continuar compartiendo ideas y conocer de West Virginia y de Puerto Rico en un plano de total camaradería.

A continuación presento de forma sucinta aspectos fundamentales relacionados con este enfoque: Terapia de Impacto.

¿Qué es la Terapia de Impacto? La Terapia de Impacto ha sido descrita por su fundador como un enfoque breve, activo y multisensorial para la consejería (www.impacttherapy.com). El núcleo de la Terapia de Impacto radica en la integración de los conceptos y técnicas

creativas de cinco modelos teóricos principales de la consejería. Estos son: la Terapia Racional Emotiva de la Conducta, el Análisis Transaccional, la Terapia Gestalt, la Terapia de la Realidad y la Psicología Individual. Estos modelos proveen los conceptos y las técnicas, que propiciarán una intervención activa durante la sesión de consejería. El verdadero foco radica en que la sesión sea una de acción, y no simplemente un diálogo. En especial, el punto donde se utiliza la técnica específica, se puede convertir en el momento crucial o clímax que marcará el proceso de ayuda para el cambio o entendimiento del cliente. Requiere del profesional de la consejería, ser competente en el uso y la aplicación de los conceptos y las técnicas afines a los cinco modelos establecidos. Además, debe extrapolar las ideas sobre la intervención creativa mediante el uso de diferentes objetos, por ejemplo: un vaso plástico, una liguilla, o uno altamente preferido, una silla pequeña, donde se ejemplifica uno de los estadios del yo (el Niño) de la teoría de Análisis Transaccional. Además, Jacobs (2012) enfatiza en el uso de la voz o el movimiento durante la intervención, como recursos valiosos para el profesional. Se pretende mediante el uso de estos facilitar en el cliente la visualización, el pensamiento y la posible solución de su problema (Rosado, 2010).

La importancia de vínculos con profesionales en el exterior

Desde el punto de vista de la academia, establecer y promover estos vínculos con otros profesionales del relieve del Dr. Ed Jacobs, resulta de gran beneficio a nivel institucional y departamental. La colaboración, la creatividad, la evaluación y el pensamiento crítico son ejes fundamentales que operan en esta interacción profesional. En forma directa, el docente representa a su institución en los lazos colaborativos que se establecen, lo que pone al relieve su escenario de trabajo. Tales vínculos tienden a permanecer a lo largo del tiempo, lo que puede representar un beneficio en el plano institucional. Mientras que en el plano departamental y en específico, del estudiante graduado, este podrá pasar por un proceso de práctica con uno de los modelos emergentes en la consejería con una persona entrenada por el

creador de la misma. Tener la oportunidad de dialogar, comparar, practicar, discutir sobre los beneficios y otros aspectos relacionados con la Terapia de Impacto al igual que compartir en terapia con el Dr. Jacobs y con clientes reales, ha constituido un espacio único de crecimiento personal y profesional como docente, lo que ha llevado al plano de colaboración con el fundador de este enfoque. En este caso, por ejemplo, existe el proyecto de la traducción de su libro: *Impact Therapy: The courage to counsel* para beneficio de la población hispana.

De igual forma, los planes de generar investigación abonan a la evaluación constante del modelo y acentúan la dimensión multicultural del mismo. La aspiración de utilizar la Terapia de Impacto con poblaciones hispanas específicas (la mujer, el viejo, o el desempleado, por ejemplo) mediante la consideración de talleres profesionales apunta hacia la creatividad en el desarrollo de esta intervención y la posible efectividad del modelo, lo que genera nuevos temas de investigación, proyectos de creación y trabajos aplicados en algunos de los cursos para los estudiantes de esta disciplina. Estas son solo algunas de las formas en que el establecimiento de estos vínculos colaborativos con profesionales en el exterior fortalecen el aprendizaje continuo en los profesionales, a la vez que estimulan y sirven de guía al estudiante de la disciplina. Definitivamente, me siento agradecida por la confianza y la distinción del Dr. Ed Jacobs. En especial, resalto la aportación de su Terapia de Impacto al campo de la consejería profesional.

Referencias

Impact Therapy (2013). *Impact Therapy Associates*. Recuperado el 25 de septiembre de 2013 en <http://www.impacttherapy.com>.

Jacobs, E., & Schimmel, C. (2012). *Impact Therapy: The courage to counsel*. Star City, WV: Impact Therapy Associates.

Rosado, Pacheco C. M. (2010, septiembre) *Terapia de Impacto: Creatividad al servicio del consejero*. Taller ofrecido a la Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional (APCP) en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce: PR.

Oferta de Bachillerato y Maestría en Ciencias de la Familia y del Consumidor: Una alternativa viable en Ecología Familiar

Wanda I. Figueroa Fuentes, Ph.D.

El Programa de Maestría en Educación con Especialidad en Ecología Familiar fue aprobado por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras en marzo de 1971. En esta trayectoria de cuarenta y dos años (42) el Programa Graduado en Ecología Familiar ha respondido siempre a los retos institucionales así como a los procesos transformadores en la profesión de Ciencias de la Familia y del Consumidor. Los cambios en la profesión, generados en parte por las realidades que impactan a la sociedad, han propiciado la transformación de este programa académico para fortalecer el manejo de los recursos para lograr una mejor calidad de vida; conocimiento, manejo y retos en el área de nutrición, alimentos y consumo sostenible; desarrollo humano a través del ciclo de vida y su impacto en las relaciones de familia; vivienda; selección, diseño y manejo de ropa y textiles así como la visión empresarial en la creación de microempresas.

Los retos generan cambios, exigen movimiento, fluidez de ideas y acciones que a su vez transforman. Eso es precisamente lo que los miembros de la facultad de este programa han trabajado desde hace aproximadamente un año y medio, en la transformación y enriquecimiento de una oferta académica atemperada a las necesidades y realidades del campo profesional y de la sociedad puertorriqueña. La Certificación Num. 52, 2011-2012 de la Junta Administrativa, la cual solicita que se reactiven los programas de nivel sub-graduado que estuvieron en pausa, genera un reto y a la vez la oportunidad para la Escuela de Ecología Familiar y Nutrición de activar y “re-inventar” el Bachillerato en Artes de Educación Secundaria en Ecología Familiar y el Bachillerato en Artes en Educación en Familia y Comunidad. Con el propósito de fortalecer los programas académicos se fusionan ambos bachilleratos para crear un *Bachillerato en Artes en Educación con Concentración en Ciencias de la Familia y del Consumidor*.

Acogidos por la Certificación #38, 2012-2013 la cual establece una política académica para los estudios graduados del Recinto de Río Piedras, en

la que propone el desarrollo de una maestría integrada conocida como Bachillerato y Maestría (BYM) y considerando la Certificación #67, 2005-2006 Revisión del Programa Graduado en Currículo y Enseñanza, la Escuela de Ecología Familiar y Nutrición presenta la propuesta del BYM en la que se integra el Bachillerato en Artes en Educación con Concentración en Ciencias de la Familia y del Consumidor con el programa de Maestría en Educación con Especialidad en Ecología Familiar.

La oferta académica del BYM comprende un total de 126 créditos a nivel sub-graduado y un total de 30 créditos a nivel graduado. Los estudiantes tienen la opción de dirigir su interés académico en cuatro (4) áreas de énfasis y fortalecer las mismas a nivel graduado. Estas áreas de énfasis incluyen: Ciencias de la Familia y del Consumidor, Alimento y Nutrición, Gerontología y Educación Secundaria. El estudiante completa su *Bachillerato en Artes en Educación con Concentración en una de las áreas de énfasis y Maestría con Especialidad en Ciencias de la Familia y del Consumidor*. Esta propuesta académica del BYM estará bajo la consideración del Senado Académico en octubre de 2013.

El Programa de Maestría en Educación con Especialidad en Ecología Familiar vigente acoge en su matrícula a estudiantes procedentes de otras concentraciones. Respondiendo igualmente a la Certificación #38, 2012-2013 el mismo está en proceso de revisión. Con el propósito de enriquecer y diversificar la oferta académica de esta Maestría en Educación con Especialidad en Ecología Familiar su facultad está desarrollando una Sub-especialidad en Gerontología Familiar y una Sub-especialidad en Infantes y Maternales.





Con el fin de conocer y diversificar los enfoques en cuanto a los servicios a las personas de edad avanzada, la Dra. Pasarell presentó una propuesta de beca de verano al Proyecto iINAS para visitar Costa Rica durante el verano de 2013. Participó en la Primera Reunión de Seguimiento a la Carta de San José para los Derechos de las Personas Adultos Mayores (PAM), auspiciado por CEPAL y el Gobierno de Costa Rica. Allí compartió con delegados de otros países de Latinoamérica y del Caribe. En esa actividad que duró tres (3) días se discutieron los siguientes temas:

- Discriminación por edad y discriminación múltiple.
- Acceso a la justicia y derechos humanos; Independencia y trabajo.
- Autonomía, capacidad legal y consentimiento informado.
- Protección social, solidaridad y cuidados.
- Salud, dependencia y cuidados paliativos.
- Institucionalidad pública y enfoque de derechos.

También asistió al Seminario de la Sociedad Civil Centroamericana y del Caribe: Avances y Desafíos de la Convención Internacional por los Derechos del Adulto Mayor. Visitó dos Centros Diurnos de servicios a las personas adultos mayores en dos localidades fuera de San José, y dos hogares de ancianos, uno en Grecia y otro en el Centro de San José.

Por otro lado, la Dra. Figueroa Fuentes presentó una propuesta de beca de verano a iINAS para asistir al entrenamiento de Touchpoints desarrollado por el Dr. Terry Brazelton y su equipo de colaboradores. Este entrenamiento se ofreció

en el Joseph B. Martin Conference Center en Harvard Medical, Boston, MA. El programa *Touchpoints* o “Puntos de encuentro” enfoca la importancia de establecer vínculos o relaciones significativas entre el proveedor de servicios (entiéndase médico, psicólogo, educador, administrador, terapeuta, entre otros) y las familias, esto con el fin de apoyarlas en el proceso de descubrir, reconocer y celebrar las destrezas alcanzadas a través de los primeros tres años de vida del niño. El programa también pretende servir de guía a las familias al “acompañarlos” en el manejo de los momentos de desequilibrio que se espera ocurran en el desarrollo del niño al alcanzar ciertos momentos durante los primeros tres años de vida.

Como parte de la oferta de la Sub-especialidad en Infantes y Maternales, los conceptos y posiblemente el entrenamiento en el Programa *Touchpoints* se considerarán como eje en esta oferta académica. El Recinto de Río Piedras y el DEG de la Facultad de Educación sería pionero en la Isla al ofrecer este tipo de entrenamiento a los estudiantes en el programa graduado. También ofrece la oportunidad de establecer alianzas con el Departamento de la Familia, Departamento de Educación y otras agencias afines para entrenar el personal que asiste a las familias con niños desde el nacimiento hasta los 3 años.

Para concluir, el Programa de Maestría en Educación con Especialidad en Ecología Familiar es uno que promete alternativas diversas en el trabajo con familias, la niñez y la comunidad.



A recent hire's perspective about a fifty-year old department

Elsie Candelaria Sosa, Ed.D.

I must start this article with a statement of praise. The Graduate Studies Department of the College of Education at the University of Puerto Rico, Río Piedras Campus (UPRRP) is considered the most respectable in Puerto Rico and the Caribbean. Thus, getting an opportunity to teach here is definitely getting your dream job.

I started teaching here last semester as an adjunct lecturer, an experience that initially was a little overwhelming. As a former student of the Doctoral Program, it was exhilarating to become a colleague of the teachers that I had learned to admire. Yet, Dr. María A. Irizarry made sure I felt comfortable immediately. Her openness and kindness, along with the friendliness of other faculty and staff members, made the transition very smooth. When I stepped into one of the classrooms where I was once a student, I felt elated and pleased. I love teaching and having wonderful students that like what they are studying was a great experience. Allow me to explain this statement a little better. It was thrilling to work with the quality students that enroll in this Department. Having some of the best graduate students available in your classroom is an unsurpassed delight since they are more focused, organized, and responsible. It also means that you can use many challenging and innovative strategies and tasks or simply do traditional tasks in a creative manner.

Around the middle of February I received an e-mail informing me that Dr. Alicia Castillo and Dr. María A. Irizarry, members of the Personnel Committee, were scheduled to visit my classroom and evaluate my teaching performance. As usual, I prepared the materials I would use and spent time adjusting and updating the research I had already done to prepare for this course. When I was given an appointment with the Committee to receive the results of the evaluation, I got a little anxious. Listening to Dr. Castillo read her evaluation of my work and learning that I had done well was music to my ears and a huge sigh of relief was my immediate reaction to these wonderful news.

I enjoyed last semester's experience as a part-time faculty member and was looking forward to a new

semester and a new chance to be a part of this very hardworking team. I state this as a fact because I witnessed everyone's preparedness and enthusiasm during NCATE's visit last semester. One of the most trying times for any institution occurs when an accrediting agency's visiting team finally arrives. You spend long hours preparing for this specific moment and walk on pins while the team is there. Although all the planning in the world cannot stop certain unexpected situations from appearing, the way the team of faculty and administrators dealt with these situations was exemplary. Thus, I was not surprised when the final evaluation was announced during the team's exit visit: *our* performance was rated "beyond expectations." It was wonderful to chip in and feel that I had somehow (small as it was) contributed to this achievement.

This semester has been very challenging and exciting. I have met the rest of the faculty of the Department, gotten better acquainted with the staff, and have developed an idea on how the University works and all the processes involved. Dr. Irizarry and I have been involved in several projects. During the summer, we developed the "English Movie Day" for the Buena Vista Elementary School Summer Camp of the Department. In it we included several children's movie classics and hands-on projects for the children. Research for several projects that will eventually lead to publications have also been a part of our undertakings, along with the TESL area coordination and academic tasks. We have been working hard to accomplish several short-term and long-term goals. I had hoped Dr. Irizarry would stay on for a little longer, but she is definitely set on retiring this December. Thus, I have done the best I can to grasp as much as I can now, while she is still around (although she has promised to answer all of my calls promptly). The work load is quite large and I have had to adjust to long hours (both at home and at UPR), but the truth is I am enjoying every minute. I have learned a lot and have plans to do many different things. I have three words that sum up how I feel: Tired, but happy!



Síntesis de Experiencias Clínicas

Estudiantes del Programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas

Nombre del practicante: Janismarí Rodríguez Díaz

Nombre del supervisor universitario: Dra. Isabel Ramos Rodríguez

Nombre del supervisor inmediato: José L. Ocasio Pizarro

Nombre del centro de práctica: Escuela Elemental Acreditada Rafael Hernández Marín

Descripción de los logros más significativos al completar la experiencia clínica

Como parte de los logros durante mi experiencia clínica, yo diría que el más significativo fue el recibimiento acogedor y positivo que tuvo el supervisor de la práctica clínica y la aceptación de toda la facultad hacia mi persona. A través de las primeras interacciones que tuve con el director y la facultad, surgió una química laboral que facilitó las relaciones positivas entre todos. Me sentía en un ambiente de trabajo agradable, donde la facultad nos observaba como líderes trabajando en equipo. La accesibilidad y disposición del director permitió poder conocer las necesidades de la escuela, de los maestros y los estudiantes. Desde mi llegada al plantel, inmediatamente tuve experiencias significativas que facilitaron la planificación y organización de actividades para ejercer mi liderazgo educativo.

Tuve la oportunidad de participar en reuniones de los diferentes comités de la escuela, como el comité de planificación, consejo escolar y en adiestramientos a nivel de distrito, en las que pude ser parte del proceso de toma de decisiones para el logro de las metas de la escuela. Además, colaboré en la coordinación de varios talleres dirigidos a facilitar el desarrollo profesional para los maestros. Para contribuir en el éxito de la escuela, fui parte del comité de Preparación para las Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académico. Mis funciones en ese comité giraron en torno a la redacción del plan de trabajo, manejo y distribución de materiales y ofrecimiento de orientaciones a maestros y padres acerca de la administración de las mismas. Trabajé en equipo, no solo con el director; sino también, con la trabajadora social, la bibliotecaria, los maestros, los recursos y las madres voluntarias. Con la cooperación de la trabajadora

social y bibliotecaria logramos establecer una alianza comunitaria para el ofrecimiento de talleres de diferentes temas a los maestros, una vez por semestre con la participación del recurso Dr. Ernesto Castro, psicólogo y pastor de la Iglesia Cristiana. Colaborar con este personal, me ayudó a reconocer las necesidades de la escuela, a través de la solución de diferentes situaciones que sucedieron en la misma. Como parte de mis aportaciones a la escuela, preparé diferentes opúsculos con el fin de orientar y divulgar información valiosa para mantener un clima escolar saludable. Uno de ellos fue acerca de la seguridad en la internet, en el cual se incluyó información para promover la seguridad de los estudiantes durante el acceso fácil a la red. Otro estuvo relacionado con la nueva Política Pública del Departamento de Educación acerca del acoso escolar (*bullying*) y dos opúsculos eran sobre el procedimiento a seguir en caso de víctimas de acoso escolar, uno dirigido a padres y el otro a estudiantes.

De la misma forma, trabajé directamente con los estudiantes ofreciendo orientaciones de salud, teniendo la oportunidad de conocernos mutuamente y entrar en confianza con ellos. Luego de esas orientaciones, los estudiantes se identificaban conmigo, acercándose para demostrarme su cariño y agradecimiento por el trabajo llevado a cabo. Experiencias que me permitieron sentirme segura y afortunada con mi labor realizada.

La planificación de la implantación de una práctica educativa con una maestra de Primer Grado, validó mi idea de la importancia de la comunicación y reflexión para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje efectivo, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. La maestra y esta servidora, nos sentimos satisfechas con el logro de la implantación de la práctica y haber podido reflexionar en torno a la misma.

Limitaciones durante la experiencia clínica

Como limitación durante mi experiencia clínica, debo reconocer, que a pesar de la organización y la estructura que mantuve para cumplir

concurrentemente con las funciones de cada dimensión del liderazgo, pude haber trabajado más el área supervisión del proceso de enseñanza aprendizaje en la sala de clases. Para la cantidad de maestros en la escuela, tuve la oportunidad de visitar pocos. Detalle que me limitó conocer a profundidad la calidad de la enseñanza de la facultad. Este factor amerita importancia para identificar las fortalezas y áreas a desarrollar de los maestros. Entiendo que en este caso en particular, una de las causas de esta limitación fue el fallecimiento de la maestra de cuarto grado, situación que afectó administrativa y emocionalmente a la escuela en general y para la cual hubo que hacer modificaciones en el horario y movimiento del personal docente y no docente con el propósito de atender a los estudiantes afectados, hasta la llegada de otra maestra.

Por otro lado, se ofreció una orientación a padres acerca de la administración de Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académico e información valiosa para aumentar su conocimiento. Lamentablemente, no obtuve los resultados esperados ya que hubo poca asistencia de los padres. Esta situación me llevó a preparar un plan de acción de emergencia, en el cual tuve que utilizar otras estrategias, como el reclutamiento de madres voluntarias, para lograr los objetivos establecidos.

Nombre del practicante: Luis Fortes García

Nombre del supervisor universitario: Prof. Isabel Ramos Rodríguez, Ph.D.

Nombre del supervisor inmediato: Sra. Lilia L. de Anaya / Sra. Liset Matos

Nombre del centro de práctica: Colegio La Piedad

Descripción de los logros más significativos al completar la experiencia clínica

Iniciar el proceso de re-acreditación del colegio, la revisión del Reglamento para Estudiantes y Padres, la oportunidad de educar en servicio a una maestra y las alianzas creadas con la comunidad fueron los logros más significativos al completar la experiencia clínica. Coordinar la re-acreditación de la institución

me permitió unir y dirigir los esfuerzos de todos los componentes de la comunidad escolar hacia la conformación del auto estudio requerido por la agencia acreditadora. Mediante este proyecto, pude identificar las fortalezas del Colegio al igual que las áreas a desarrollar, logrando así articular diversas actividades en un plan de trabajo. Más que obtener la re-acreditación, la importancia de dicho proceso radica en la experiencia de introspección por la que están pasando los maestros y el personal administrativo y la cual propicia un esfuerzo continuo de progreso en las labores docentes y administrativas.

Por otra parte, la revisión del Reglamento para Estudiantes y Padres me permitió revisar las normas académicas, el programa escolar, los procesos disciplinarios y las normas generales. Primeramente, se estableció una política no discriminatoria desde un marco político al igual que normas desde los fundamentos éticos de la filosofía religiosa del Colegio. Se atendieron las recomendaciones que había sometido el Comité de Disciplina al igual que las sugerencias de los padres de familia, enmendando así diversas normas con el aval de la comunidad. La revisión de este manual presupone una reestructuración general de los procesos para su fortalecimiento.

En cuanto a la docencia, desarrollé experiencias para facilitar la educación en servicio al ofrecer a una maestra una orientación en torno a una práctica educativa. La actividad, dirigida a ofrecer una experiencia para contribuir en el desarrollo profesional de la educadora, me permitió fomentar y sostener una cultura de colaboración, confianza y aprendizaje, logrando así la implantación de la práctica educativa de aprendizaje educativo. A su vez, se creó un ambiente de aprendizaje motivador para los estudiantes y un sistema de avalúo para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos logros fueron, en parte, gracias al apoyo, compromiso y sentido de pertenencia de la comunidad escolar y de la comunidad circundante con quienes se crearon alianzas para el auspicio



de actividades extra-curriculares que enriquecieron el ambiente escolar.

Limitaciones durante la experiencia clínica

Durante la experiencia clínica, el hecho de estar trabajando a tiempo completo como maestro representó un gran reto para llevar a cabo los proyectos desarrollados en el Colegio La Piedad. A pesar de haber cumplido con las horas contacto que se requieren en el Practicum, en ocasiones me hubiese gustado disponer de un horario más flexible para atender los trabajos con mayor dedicación.

Nombre del interno: Gladys Malavé Martínez

Nombre del supervisor universitario: Dra. Castillo Ortiz

Nombre del supervisor inmediato: Prof. Francisco Inostroza, Administrador

Nombre del centro de internado: Oficina Regional de Caguas del Servicio de Extensión Agrícola adscrito al Recinto Universitario de Mayagüez - Universidad de Puerto Rico

Resumen logros del internado

A través del curso EDUC 8115 Internado Liderazgo Instituciones Educativas que llevé a cabo el semestre de enero a mayo 2013, pude obtener un sinnúmero de experiencias administrativas, académicas y personales. Realicé el Internado en la Oficina Regional de Caguas del Servicio de Extensión Agrícola que está adscrito al Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, institución para la cual trabajo. Esta oficina está localizada en la Estación Experimental de Gurabo y está dirigida por el Administrador Regional, el Prof. Francisco Inostroza.

Preparé un Plan de Trabajo para atender una situación administrativa relacionada a los informes de cumplimiento con el horario de trabajo, la hoja de asistencia, el itinerario de actividades y el informe de gastos que prepara el personal docente. Estos informes llegan a manos del administrador en diferentes fechas, pero es necesario que la información desglosada en cada informe coincida para enviar al departamento final que los requiere. Era importante establecer un sistema donde se pudiera detallar la información según era recibida para maximizar el uso del tiempo al momento del administrador

tramitar dichos informes a los departamentos requeridos. Comencé revisando literatura que me ayudó a conocer el Sistema de Honor que impera en la Universidad de Puerto Rico, relacionado a la asistencia del personal docente. Luego, tuve la oportunidad de coordinar con personas claves en cuanto a las políticas de los recursos humanos y las oficinas administrativas que trabajan con la asistencia e informes de cumplimiento que rinde el personal docente y el personal administrativo relacionado.

Una vez establecido el proyecto, entrevisté a la Directora de Recursos Humanos, el Administrador del Edificio Huyk y el Administrador Regional. También entrevisté varios programadores de computadora para trabajar un programa en Access, que integrara el itinerario de actividades, la hoja de asistencia y el informe de desembolso de gastos en uno digital e interactivo que se pudiera realizar en línea.

De la información recopilada en la revisión de literatura se preparó un opúsculo de orientación al personal docente donde se incluye información básica sobre el Sistema de Honor que rige la asistencia del docente, lo establecido en el Reglamento de la UPR en cuanto a la asistencia y su cumplimiento. Además se incluyó información sobre la importancia de la ética a la hora de hacer los informes.

Entre otras experiencias administrativas, pude organizar y coordinar dos adiestramientos para el personal docente y no docente sobre ética. Estos fueron ofrecidos por la Oficina de Ética Gubernamental, en la EEA de Gurabo. En los mismos se analizaron los aspectos éticos relacionados con el cumplimiento de la asistencia al trabajo y los informes relacionados con este aspecto. La participación a los adiestramientos fue de 135 empleados.

Como producto final de la experiencia, coordiné las gestiones necesarias para trabajar un programa utilizando la plataforma de Access para unificar el proceso de rendir los informes de asistencia con el personal docente. El programa que se produjo es un paso importante para agilizar los procesos de rendir informes de asistencia, garantizar los informes de cumplimiento, verificar y tramitar los pagos al personal docente.

Otra experiencia de gran impacto en el área de desarrollo profesional del personal de la agencia fue la de coordinar las actividades para celebrar el Día del Asistente Administrativo de la Región, al cual asistieron 14 asistentes administrativos. Para dicha actividad preparé y ofrecí la conferencia “Cómo manejar el estrés laboral”. Además, estuve a cargo de la logística, decoración, coordinación de merienda y almuerzo, obsequios, dinámicas, desfile de modas y sección de fotos. La actividad fue catalogada como excelente y fue de gran ayuda para mejorar el ambiente de trabajo de este personal en la agencia. Los asistentes administrativos son responsables de colaborar con el administrador y el personal docente para el cumplimiento de los objetivos académicos y administrativos del Servicio de Extensión Agrícola y su trabajo es muy valioso para la organización.

Estas y otras actividades que no menciono, pero que también fueron muy importantes y de gran impacto, hicieron que mi experiencia durante el Internado fuera agradable y retante. Con esta experiencia reafirmo mi interés y pasión de ejercer el liderazgo para que los procesos administrativos en las instituciones educativas sean de la mayor calidad para el logro de los objetivos de la organización.

Nombre del interno: Coraly Santos Alejandro

Nombre del supervisor universitario: Dra. Castillo Ortiz

Nombre del supervisor inmediato: Dra. Ida Rosado, Facilitadora de Español y Sra. Ana Marrero, Superintendente-Ayudante Especial

Nombre del centro de internado: Distrito Escolar San Juan I- Escuela Elemental Luis Muñoz Rivera

El Internado estuvo dirigido a desarrollar un programa de actividades lúdicas para el aumento del aprovechamiento académico de estudiantes de quinto grado del Distrito Escolar de San Juan I. Se preparó un plan de trabajo para este propósito y se utilizó la Escuela Elemental Luis Muñoz Rivera en Santurce para llevar a cabo un estudio piloto durante la hora del medio día para implantar este programa. El mismo se llevó a cabo desde enero hasta abril de 2012 y se contó con la colaboración incondicional de la Directora de la Escuela, la Sra. Wanda Ortiz para que el proyecto tuviera éxito y los estudiantes estuvieran mejor preparados para

tomar las pruebas puertorriqueñas en las áreas de español y matemáticas.

Dentro de los logros más significativos está el hecho de que la directora pudo utilizar los datos, análisis, conclusiones y recomendaciones de este proyecto especial para redactar su Plan Comprensivo Escolar para el año 2013-2014. Este es el documento que rige todo el aspecto administrativo, didáctico, estratégico, comunitario y ético-político de la escuela y para el año 2013-2014 jestaré basado en el trabajo realizado por esta servidora en representación del Distrito Escolar! Según expresado por la Directora, todo el trabajo realizado ha sido de gran valor para la planificación que tiene que realizar la comunidad escolar.

Algunos de los resultados de los cuestionarios administrados indicaron que:

- La comunidad escolar opinó que las actividades lúdicas fueron provechosas para los estudiantes al poder repasar, en forma de juego, las destrezas de español y matemáticas para las PPAA.
- Los padres pudieron reflexionar sobre los resultados de sus hijos en las PPAA de tercero y cuarto grado.
- Los padres pudieron reflexionar utilizando ejercicios de multiplicación. De esta manera, los padres confrontaron la realidad del aprovechamiento académico de sus hijos.
- Las maestras de quinto grado de matemáticas y español pudieron reflexionar sobre los estudiantes que tienen el potencial de pasar del nivel básico al proficiente.
- Los estudiantes pudieron reflexionar sobre los resultados que obtuvieron en las PPAA en tercero y cuarto grado. Esta oportunidad les hizo confrontarse con su realidad y cómo deben poner de su parte para estudiar más.
- El 89% de los 55 estudiantes participantes en el área de español indicaron que las actividades al medio día como parte del programa desarrollado les ayudaron a repasar para las PPAA.
- El 85% de los 52 estudiantes participantes en el área de matemáticas indicaron que

las actividades al medio día como parte del programa desarrollado les ayudaron a repasar para las PPAA.

- El 75% de los estudiantes participantes indicaron que las actividades de español fueron divertidas.
- El 83% de los estudiantes participantes indicaron que las actividades de matemáticas fueron divertidas.

Uno de los logros más significativos del internado fue que la comunidad escolar me aceptó de manera muy favorable y no resintieron que fuera una representante del Distrito. Además,

se lograron dos alianzas que beneficiarán a la escuela, una con Casiano Communications y otra con la Rainbow Corporation.

Las maestras de quinto grado de matemáticas y español que tuvieron estudiantes participando en el programa, son a su vez miembros del Comité de planificación de la escuela. Estas agradecieron el análisis de datos de los estudiantes (*data driven*) que se realizó y las actividades lúdicas al medio día. Todas esperan ansiosas los resultados de las PPAA para ver el efecto que estas tuvieron en el aprovechamiento de sus estudiantes.

Histórico retiro de facultad ante los primeros 50 años del DEG

Sandra Macksoud, Ph.D.

El Departamento de Estudios Graduados celebró un Retiro de Facultad con el título ***Soñando el DEG que queremos***, en el que participamos 26 profesores durante los días 22 al 24 de septiembre de 2013. El Retiro se llevó a cabo en Villa Parguera, Lajas, donde disfrutamos de vistas al mar y un clima perfecto. La estadía fue costeada por los propios profesores. Nuestra tarea central en este Retiro fue reflexionar acerca de nuestra experiencia hasta el presente y nuestra



visión de futuro ante la celebración de los 50 años de la creación del DEG. La Dra. Nydia Lucca presentó una cronología general de la trayectoria de los 50 años del DEG, y la Dra. Anaida Pascual compartió una carta de invitación a una reflexión profunda como parte de un proceso de crecimiento colectivo (ver carta en este Boletín, a continuación). Para inspirarnos, el tema musical del Retiro fue la canción *Todo cambia*, en la voz de Mercedes Sosa.

Mediante varias sesiones de trabajo en grupo, reflexionamos juntos para identificar aquello que queremos cambiar así como lo que queremos mantener en nuestra gestión de transformar la

educación del país. Entre las prioridades que emergieron se encuentran el desarrollo de una oferta académica innovadora, integradora y atractiva para las nuevas generaciones de profesionales de la educación. Se recogieron los productos de los grupos de trabajo para formular un documento que sirva para darle seguimiento a la planificación a corto, mediano y largo plazo y la implantación de las propuestas durante los próximos años. El consenso entre los participantes apunta a que el Retiro fue sumamente productivo y aportó de una forma significativa a fortalecer las relaciones humanas entre los miembros de la facultad del DEG como equipo de trabajo, y a ensanchar nuestra visión de futuro para el DEG, llena de optimismo y de brillantes ideas para continuar aportando a la educación del País con la excelencia que siempre nos ha caracterizado.







Palabras de apertura del Retiro Reflexivo de Facultad
Anaida Pascual, Ed.D.

*Es el momento preciso para un nuevo punto de partida...
Rescatemos experiencias y saberes
Liberemos nuestra esperanza
Soñemos lo inédito en conjunto*

22 de septiembre de 2013
Lajas, Puerto Rico

Apreciadas y Apreciados Colegas:

Les escribo esta carta de corazón en un momento significativo y coyuntural para nuestro querido Departamento de Estudios Graduados. No sin antes insistir en lo que ya sabemos, que la matriz de nuestros paradigmas reside en nuestras experiencias acumuladas, todas ellas ricas en saberes y enseñanzas. No sin antes recalcar que nuestra historia como "el DEG" va mucho más allá de la historia exclusiva de nuestro quehacer académico, curricular e investigativo/creativo; ya que en gran medida se compone de la palabra y la memoria viva de cada una y uno de nosotros.

Cinco largas e intensas décadas han pasado desde el alumbramiento del DEG. Es pues el momento preciso... Es el momento para recordar y reconstruir las historias de nuestra historia y entretejerlas con un sentido de identidad, pertenencia y pertinencia. Es el momento para darle coherencia a nuestras siempre inquietas experiencias en permanente cambio y movimiento. Es el momento para reflexionar profundo acerca de nuestro quehacer y recuperar los relatos del proceso que hemos vivido. Es el momento para rescatar saberes desde nuestras variadas voces y singulares matices. Es el momento para consensuar ideas, liberar nuestra esperanza y soñar lo inédito en conjunto.

La metodología de sistematizar experiencias, desde la vertiente latinoamericana, privilegia dos verbos indisolubles: compartir y aprender. Por lo que en última instancia, según el teórico e investigador peruano Oscar Jara H., se trata de "colocar sobre el tapete de la reflexión colectiva los aportes y enseñanzas que se aprenden desde lo que cada quien ha vivido de forma particular", a manera de "plataforma de abordaje para el encuentro entre nuestras prácticas y para una profundización teórica, radicalmente distinta, cualitativamente superior".



Más aún, se trata, afirma Jara, de "mirar nuestra propias experiencias con nuevos ojos" desde una concepción metodológica dialéctica, con el fin de "entender cómo hemos llegado al momento en que estamos; es decir, explicarnos nuestra propia trayectoria, no para reconstruir el pasado por reconstruirlo, sino para poder comprender mejor nuestro presente, ubicando - desde la trayectoria acumulada - los elementos, características, contradicciones y desafíos de la etapa actual en que nos encontramos." Se trata también, según Díaz Quero, de asumir el constructivismo durante nuestra reflexión, más allá de una teoría de aprendizaje, como un enfoque epistémico.

Según Jara, toda reflexión sistematizadora, como la que encaminamos en este Retiro Reflexivo en un lugar tan pleno de luz y horizontes, busca comprender "lo cualitativo de la realidad", y por lo tanto, reacciona contra las metodologías convencionales formales. Sistematizar reflexivamente las experiencias vividas, afirma el autor, no es meramente "narrar experiencias", "describir procesos", "clasificar experiencias" y "ordenar y tabular información" (y en nuestro caso, añadiría yo, no se trata únicamente de revisar documentos de nuestra historia como Departamento y hacer análisis de contenidos y cronologías). Una verdadera sistematización reflexiva, afirma el autor, nos exige "pasar del nivel descriptivo al interpretativo", ya que al compartir su experiencia vivida y acumulada, "las personas recuperan de manera ordenada lo que ya saben sobre su experiencia, descubren lo que aún no saben acerca de ella, pero también se les revela lo que aún no saben que ya sabían".

Nuestro "saber pedagógico", afirman estudiosos como el venezolano Víctor Díaz Quero, entrelaza dialéctica y recíprocamente el cúmulo de nuestros saberes teóricos, saberes prácticos y saberes reflexivos. Por ello es tan necesario llevar a cabo un diálogo reflexivo/participativo acerca de nuestras diversas experiencias y saberes, como punto de partida para cualquier cambio substancial de cara al futuro del DEG. De igual manera, es necesario que indagemos crítica y creativamente, desde una pedagogía de la pregunta de naturaleza freireana, acerca de los aspectos centrales de dichas experiencias y saberes.

Esta reflexión de fondo conlleva un análisis del proceso de nuestras experiencias acumuladas. Requiere además, que interpretemos su significado pasado para darle un claro sentido de futuro. Pero nos convoca, sobre todo, a que nos apropiemos de las experiencias vividas y de los aprendizajes que de ellas se derivan, con miras a crear nuevos derroteros y consensos. Aunque en términos generales se trata de un proceso reflexivo feliz y gratificante, en determinados momentos, según Jara, no será fácil ni grata esta "confrontación entre experiencias diferentes" y "percepciones dispersas" de nuestras pasadas historias personales y colectivas. No obstante, este valiente y sincero "intercambio de aprendizajes y valoraciones cualitativas" debe, en última instancia, conducirnos a un "nuevo punto de partida, que, siendo ahora común y colectivo, puede llegar a "plantearse preguntas de un grado de complejidad mayor, de un nivel más profundo de abstracción..."

Es pues el momento preciso... El momento preciso para encaminarnos hacia un nuevo punto de partida... El momento preciso para rescatar nuestras experiencias y saberes. El momento preciso para pensar lo inédito en conjunto. El momento preciso para repensarnos y reinventarnos, con miras a continuar renovados nuestra gesta orientada a contribuir a la transformación de nuestro tejido social y educativo. Definamos pues con claridad nuestros "sueños posibles", luchemos por ellos no obstante los obstáculos y "contrasueños" que enfrentemos y hagamos de ellos realidad, dándole así vida a la trilogía freireana de reflexión/acción/transformación. Más aún, caminemos hacia esa utopía posible, desde la riqueza de nuestras diferencias, a partir de aquellas raíces y valores profundos que permanecen, pues nos unen y definen como Departamento de Estudios Graduados.

El músico, cantante y compositor chileno Julio Numhauser (1940-20__), fundador del reconocido grupo Quilapayún, compuso la canción "Todo Cambia" al verse obligado a abandonar su patria. A través de esta

hermosa y profunda canción-poema, transmite sus emociones en el exilio que sufrió en los 70's durante la dictadura de Augusto Pinochet. Su letra nos convoca a aceptar el cambio como algo natural, pero también a preservar aquellas raíces y valores profundos que nos definen. La internacionalmente consagrada cantante Mercedes Sosa (1935-2009) interpretó magistralmente esta canción-poema y la popularizó a fines de la década del 70 en su país, precisamente cuando la Junta Militar en Argentina ejecutaba una política de represión que cobraría la increíble cifra de 30 mil desaparecidos e incontables torturados. Mercedes, luego de ser detenida durante un concierto en la ciudad de La Plata, al igual que Julio, tuvo que sufrir el exilio y los cambios propios de la diáspora forzada. Pero nunca jamás Julio y Mercedes se rindieron ni perdieron la esperanza de los cambios posibles en sus países de procedencia, algunos de los cuales llegaron a ver y vivir.

A manera de cierre y nuevo comienzo, les convoco a que, inspirados en su canción-poema, tomemos la bandera reflexiva del cambio como transformación inherente a nuestra propia naturaleza humana y colectiva



mientras, a 50 años de existencia, pasamos un balance profundo de miradas pensadas y posibles futuros. Les convoco además a creer al unísono en la noción que nos ha legado Paolo Freire para designar aquello que no existe, no obstante tenemos la certeza de que es posible... lo inédito viable. Parte Freire, al igual que Julio y Mercedes, de su firme convicción de que el destino no es algo inexorable ni de antemano predeterminado y que venimos llamados a liberar nuestra esperanza y a rechazar todo discurso fatalista que se interponga en nuestra visión de la historia como posibilidad. Porque inexorablemente "todo cambia" y así como "lo que cambió ayer tendrá que cambiar mañana", que cambiemos en el DEG no es extraño... Más aún, es posible e imprescindible.

Con afecto, su colega ahora y siempre,

Anaída Pascual Morán

Retiro Reflexivo "Soñar el DEG que Queremos"
Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
22 al 24 de septiembre de 2013
Parador Villa Parguera, Lajas, Puerto Rico

Todo cambia...

Compositor: Julio Numhauser, chileno

Intérprete: Mercedes Sosa, argentina

Cambia lo superficial
Cambia también lo profundo
Cambia el modo de pensar
Cambia todo en este mundo
Cambia el clima con los años
Cambia el pastor su rebaño
Y así como todo cambia
Que yo cambie no es extraño...

Cambia el mas fino brillante
De mano en mano su brillo
Cambia el nido el pajarillo
Cambia el sentir un amante
Cambia el rumbo el caminante
Aunque esto le cause daño
Y así como todo cambia
Que yo cambie no es extraño...

Cambia todo cambia
Cambia todo cambia
Cambia todo cambia
Cambia todo cambia...

Cambia el sol en su carrera
Cuando la noche subsiste
Cambia la planta y se viste
De verde en la primavera
Cambia el pelaje la fiera
Cambia el cabello el anciano
Y así como todo cambia
Que yo cambie no es extraño...



Pero no cambia mi amor
Por mas lejos que me encuentre
Ni el recuerdo ni el dolor
De mi pueblo y de mi gente
Y lo que cambió ayer
Tendrá que cambiar mañana
Así como cambio yo
En esta tierra lejana...

Cambia todo cambia
Cambia todo cambia
Cambia todo cambia
Cambia todo cambia

Pero no cambia mi amor
Por más lejos que me encuentr

Exitoso primer año del Proyecto de Investigación “AFAN”
Actividad física, autoeficacia y nutrición en niños y niñas
Lucía del R. Martínez Colón, Ph.D

El proyecto de investigación AFAN: Actividad Física, Aptitud Física, Autoeficacia y Nutrición en Niños y Niñas – Estudio Piloto, es una investigación multidisciplinaria subvencionada por dos años mediante los Fondos Institucionales para la Investigación (FIPI) del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI). Las investigadoras principales del proyecto son profesoras del Programa de Maestría en Ciencias del Ejercicio, las Dras. Lucía del R. Martínez y Farah Ramírez quienes coordinan los componentes de aptitud física y actividad física respectivamente. Además, como co-investigadoras se encuentran la Dra. Mercedes Rivera, Directora del



Departamento de Educación Física y Recreación y Sicóloga Deportiva coordinadora del componente de autoestima y auto-eficacia hacia el ejercicio y la Lic. Carmen Neváres, profesora del Recinto de Ciencias Médicas y nutricionista del Comité Olímpico de Puerto Rico, quien coordina el componente de nutrición.

Los pocos datos que existen sobre los hábitos nutricionales y actividad física en niños en Puerto Rico presentan un panorama de preocupación. Sin embargo, los datos sobre aptitud física y aspectos psicológicos que muy probablemente influyen las decisiones sobre actividad física y alimentación tanto en niños como adolescentes y adultos, son inexistentes en Puerto Rico. La meta principal de este estudio es establecer las bases para la implantación de un estudio longitudinal en el que se obtengan datos válidos y confiables sobre las prácticas nutricionales, actividad física, aptitud física, auto-estima y auto-eficacia en niños durante su vida escolar hasta alcanzar la adultez temprana. Los objetivos específicos

del estudio son: evaluar en niños y padres el tiempo sedentario, y el tiempo y tipo de actividades físicas de intensidad liviana, moderada y vigorosa; evaluar la aptitud física en los niños (aptitud cardiorrespiratoria, fortaleza y tolerancia muscular, flexibilidad, composición corporal, agilidad, potencia y balance); evaluar la auto-estima y auto-eficacia hacia el ejercicio en niños; evaluar los hábitos nutricionales en niños; evaluar mediante grupos focales con padres y maestros de niños el interés y disponibilidad de participar en un estudio longitudinal (evaluación anual hasta el 4to año de escuela superior). Los niños serán evaluados en 1ero y 2ndo grado y posteriormente en 2ndo y 3er grado. Este proyecto también fortalece y diversifica el ya existente Centro de Evaluación de Aptitud Física y Rendimiento Deportivo (CEAFIR) en el Departamento de Educación Física y Recreación y ofrece la oportunidad a estudiantes graduados y subgraduados de las áreas de interés a participar y adquirir experiencias en una investigación inter/multidisciplinaria.

Durante el primer año del proyecto (2012-2013) se desarrolló un logo para la investigación y se creó una página electrónica para la misma www.afanupr.com. Se contrató a la estudiante de maestría de Ciencias del Ejercicio María Enid Santiago como ayudante de investigación bajo el programa de experiencias académicas formativas (PEAF) y una estudiante subgraduada de nutrición, bajo el programa de jornal. Además se reclutaron y adiestraron 12 estudiantes graduados del programa de maestría en Ciencias del Ejercicio y 5 estudiantes subgraduados de las Facultades de Educación, Sociales y Naturales para formar el equipo de trabajo de voluntarios de AFAN.

Luego de la aprobación del protocolo por el Comité Institucional de Protección de Seres Humano en la Investigación (CIPSHI) se llevaron a cabo las reuniones con las directoras, las

principales y luego los padres y madres de las escuelas identificadas: el Colegio San Antonio de Río Piedras y la Escuela Elemental de la Universidad de Puerto Rico. Por último se reclutaron y evaluaron las variables de interés en 119 niños y niñas de primero y segundo grado de estas instituciones académicas. Actualmente nos encontramos organizando y entrando los datos del 1er año en una base electrónica para su análisis posterior. Además ya comenzamos las gestiones de coordinación y reclutamiento de asistentes de investigación para realizar la recolección de datos durante el 2do semestre del Año Académico 2013-2014 de los niños de ahora en 2do y 3er grado.

Esperamos que los resultados que se obtengan ayuden, entre otras cosas, a proveer

la evidencia necesaria para fortalecer la política de salud pública con recomendaciones específicas que tengan un verdadero impacto en la salud y bienestar de los puertorriqueños y otros grupos poblacionales que viven en Puerto Rico.



Mi primera vez en la Convención Anual del Colegio Americano de Medicina Deportiva (ACSM)

Annette Jiménez, Estudiante Maestría CIEJ

Cuando comencé a estudiar una maestría nuevamente luego de 21 años de vida profesional, sabía que me esperaban retos y experiencias. Escogí las Ciencias del Ejercicio con concentración en Fisiología del Ejercicio como mi meta de estudio en la maestría, por mi insaciable deseo de conocer cómo funciona el cuerpo humano, en particular durante la actividad física. Así que no dudé en aceptar el ofrecimiento de mis profesoras, las Dras. Lucía Martínez y Farah Ramírez, de asistir a la edición número 60 de la Convención Anual del Colegio Americano de Medicina Deportiva (ACSM), que este año fue en Indianápolis, IN.

La belleza de esa modesta ciudad no fue en esta ocasión lo que deslumbró mi atención. Entrar por el centro de convenciones atestado de personas, singularmente ordenado, y recibir

el programa con más de 400 sesiones de una variedad impresionante de temas hizo palidecer la ciudad. Luego, presenciar el conocimiento de personalidades destacadas que han dedicado gran parte de su vida a entender científicamente los aspectos de la actividad física, despertó en mí el deseo de saber más, de buscar más y de preguntar más.

Estoy convencida del valor incalculable que tiene este evento de expandir la perspectiva y la visión de todo profesional del ejercicio que aspira a mantenerse en el tope de su preparación académica, y al día de los más recientes hallazgos científicos. Al final de cuatro días de intenso aprendizaje, nuevas amistades, interconexiones académicas y de investigación, me uno al creciente grupo de los que dicen: ¡Nos vemos el próximo año!



Experiencias de estudiantes en ACSM: Un mundo nuevo

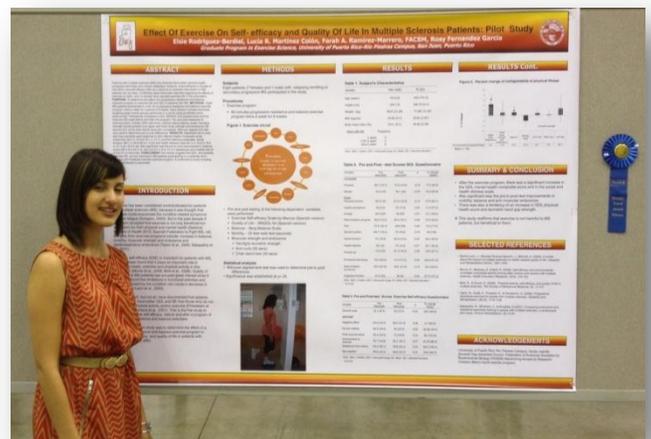
Elsie Rodríguez, M.Ex.Sc

Cuando emprendí mi camino por la maestría en Ciencias del Ejercicio, sabía que sería una llena de retos y grandes experiencias. Lo que jamás imaginé fue que la vida me ofreciera la oportunidad de viajar a la Convención del Colegio Americano de Medicina Deportiva en Indianapolis, en mayo de este año. No solo se me brindó la oportunidad de asistir sino que pude dar a conocer mi proyecto de investigación en esta actividad tan reconocida.

Nunca olvidaré esa experiencia. Nunca había viajado así que desde comprar el pasaje, reservar el hotel y tomar el vuelo fue algo nuevo para mí. Fue como descubrir un mundo nuevo lleno de retos y aventuras. Cuando llegué a Indianapolis me sentía como una niña en sus primeras vacaciones de verano, me sentía alegre, emocionada e incluso me costó creer que estaba allí. Esta experiencia fue gratificante en todos los aspectos de mi vida. El conocer y compartir con gente nueva de otros países, escuchar temas cautivadores que nunca había escuchado y por supuesto el poder ver qué se está haciendo en otros países con temas similares o parecidos al de mi investigación.

Un reto grande fue el idioma pero nada es imposible cuando estás descubriendo un nuevo panorama de la vida, la barrera del lenguaje se quedaba atrás y uno buscaba cómo entender y hacerse entender. Me sentía tan cómoda y comprendida, podía hablar con gente que mostraban intereses similares a mí, conocer gente con vastos estudios y madura fue cautivante. Una de las cosas que me llevo de esta aventura fue poder conocer a una de las autoras de muchos de los artículos que había usado en mi trabajo de investigación. Otra travesía que no olvidaré fue el día de mi participación en el evento, mediante la presentación de mi proyecto de investigación: Effect of an Exercise Program on Self-efficacy and Quality of Life in Multiple Sclerosis Patients: A Pilot Study. Me sentía con el pecho lleno de orgullo de mí misma, el poder

presentar a otros los hallazgos importantes de mi trabajo fue especial porque me sentía útil, sentía que estaba haciendo algo por el mundo. Este viaje no sólo me brindó oportunidades y nuevas experiencias sino que me llenó de valor para seguir luchando por mis metas y agrandó más mi deseo de seguir investigando y así poder contribuir a la sociedad de una manera positiva y activa.



Identifica los Personajes y el Momento



CELEBREMOS LOS 50 AÑOS DEL DEG